AÑO X

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

SABADO 15 CENTIMOS

PAMPLONA, JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1932.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 68

HEMEROTECA MUNICIPAL * MADRID *

COMENTARIOS

A trabajar de nuevo

Nuevamente vuelve a colocarse sobre el tapete el pleito del Estatuto.

Parece que las Comisiones Gestoras comienzan a moverse dispuestas a actuar.

Por su parte las Juntas Regionales del partido Tradicionalista van a celebrar una reunión con el fin según se dice, de fijar la actitud del partido.

Además, una Agrupación apolítica integrada por personas de diversas tendencias políticas está laborando según noticias con muy buenos resultados, en pro del Estatuto Vasco.

El Partido Nacionalista continúa con relación al problema, en la misma posición en que se colocó desde el primer momento.

Se nota por último, en todo el país vasco, una inquietud, un descontento — del que ya se hacía cargo el señor Oreja en su carta abierta al país — que dan a entender claramente, que no está satisfecho ni conforme con el resultado de la última Asamblea de Pamplona.

No será aventurado por tanto el afirmar, que en breve se reanudarán los trabajos y gestiones conducentes a la aprobación del Estatuto, que haya que presentar a las Cortes.

Dios quiera que esta vez se pueda llegar al fin. Porque si así no sucediese, mereceríamos el desprecio de España. Y con razón; porque después de habérsenos considerado como el pueblo más amante de sus libertades, como al más celoso de sus fueros, y lo que vale más, como el más digno de la autonomía, no ya solo por lo único y excepcional de su raza y lengua, ni por su historia, sinó por el uso admirable... y admirado que ha sabido hacer de las facultades que ha conservado, no tendríamos perdón, si ahora en que se nos brinda ocasión de recobrar parte mayor o menor de nuestros derechos, de esos derechos que tanto decimos desear, querer y venerar, la dejáramos escapar de las manos.

No creemos, volvemos a repetir, que pueda repetirse la escena que tuvo lugar en Junio último, en el Gayarre.

Sin embargo, debemos ser previsores, y vivir despiertos, muy despiertos, y dispuestos a evitar en el acto, que se pretenda malograr con habilidades, fórmulas, confusiones y maniobras, lo que es ya una aspiración..., y una preocupación del país.

Y decimos esto, porque ya se van advirtiendo ciertos indicios, ciertos síntomas, de que determinado sector, reducido, todo lo reducido que se quiera, pero enemigo implacable del Estatuto, se dispone a reanudar su obra de división, y disgregamiento que tan fatales resultados ha producido.

No sabemos si se atreverá esta vez a luchar tan franca, cínica y al propio tiempo insidiosamente como lo ha hecho antes. Pero es muy posible que lo intente, y si llega, o por si llega este caso, debemos vivir todos prevenidos y decididos, resueltamente decididos, a impedir que sus intrigas y maniobras prosperen.

Los catalanes poseen ya un conjunto de facultades y derechos de gran transcendencia e importancia, lo mismo en el orden administrativo que en el gubernativo, tanto en el civil, como en el judicial, así en el económico, como en el social; del que nosotros carecemos.

Si nosotros hubiéramos llegado al acuerdo en la última Asamblea, es posible que para esta fecha nos encontráramos en tan buena o mejor situación, que los catalanes.

Por eso tenemos derecho a preguntar a los que se oponían: "¿Y ahora qué decís? ¿Qué nos habéis traído en compensación de lo que hemos renunciado? Decíais que no debiéramos hacer caso del Estatuto, porque éste era "poca cosa", ¿dónde están las grandes, las maravillosas, las magníficas soluciones que vosotros prometiáis si se rechazaba?".

Pues bien; nuestra actitud ante los adversarios del Estatuto, si es que se atreven de nuevo a plantear la lucha, debe ser la siguiente:

"Basta ya de razones, argumentos, sofismas, escrúpulos falsos y argucias. El movimiento se demuestra andando. Y como obras son amores y no buenas razones, y más vale un **"toma"** que cien **"te daré"**, o nos dáis en el acto, y reales y efectivas, más, o por lo menos tantas facultades y derechos como los que se ha demostrado que podemos gozar con el Estatuto, o de lo contrario callaos, como muertos, pues no tenéis derecho y cometéis un crimen al impedir que el país recobre buena parte del patrimonio que le pertenece, y que le está haciendo tanta falta para comenzar a vivir como debe y tiene derecho a vivir".

M. E.

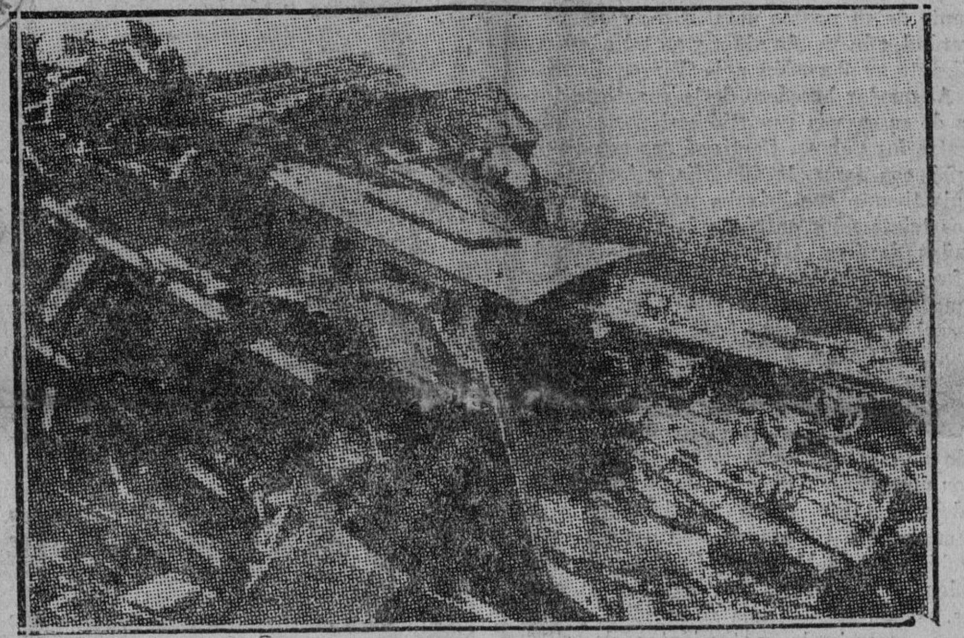

MARRUECOS.--Un detalle de la catástrofe ferroviaria del Marruecos francés, en la que perecieron 50 soldados y quedaron heridos 230, todos ellos de la Legión extranjera.

TAFALLA

Programa de los actos que con motivo de la inauguración de los nuevos locales de Euzko Etxea y bendición de las banderas de Euzko Etxea y Emakume Abertzale Batza los días 24 y 25 de Septiembre

DIA 24: A las siete de la tarde, en Euzko Etxea, conferencia a cargo de

Don JESUS DE ZABALA.

DIA 25: A las ocho. Misa de Comunión en la Parroquia de Santa María.

A las diez, solemne Misa Mayor, cantada por los Coros de Euzko Etxea de Iruña. A continuación, bendición de las banderas de Emakume Abertzale Batza y Euzko Etxea.

A las once, exhibición de ezpatadantza.

A continuación excursión a Eriberri (Olite), para visitar las ruínas del Castillo.

A la una, banquete.

A las cuatro,

MITIN DE AFIRMACION NACIONALISTA en el que tomarán parte:

Srta. MERCEDES DE KAREAGA.
Don MANUEL DE IRUJO
Don TELESFORO DE MONZON
Don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE.

A la terminación del Mitin, exhibición de ezpatadantza y romería vasca.

—×—

Para esta excursión ha quedado abierta en Euzko Etxea la correspondiente lista de inscripción rogándose a cuantos piensen acudir den sus nombres a la mayor brevedad, con el fin de preparar el material necesario con el debido tiempo.

El dejar la inscripción para última hora produce perturbaciones que deslucen la organización. Tengan esto muy presente todos los patriotas.

—×—

La exhibición de ezpatadantza tendrá carácter de verdadero alarde, pues han anunciado su concurso hasta la fecha: Los grupos primero y segundo de Iruña, y dos de Bilbao, siendo probable que acuda también algún otro grupo.

—×—

Notarán nuestros lectores que el cuadro de oradores ha tenido un magnífico refuerzo con la colaboración de la entusiasta patriota señorita de Kareaga, que hablará a las "emakumes" tafallesas como ella sabe hacerlo. No se quejarán los patriotas de Tafalla...

—×—

Se han contratado dos nuevos autobuses para este viaje. Insistimos nuevamente, en la necesidad de dar los nombres, cuantos piensen acudir, a la mayor brevedad. A última hora los rezagados encontrarán dificultades de traslado.

A propósito de estas fiestas dice "Euzkadi" lo siguiente:

"A TAFALLA"

También a este pueblo, mansión de patriotas entusiastas, le ha llegado su turno.

Dentro de pocos días, el próximo domingo, iremos (J. I.) a visitar a estos queridos amigos nuestros no necesitados, ciertamente, de los ánimos que de nosotros pueden recibir, porque si patriotas finos y admirables hay en Nabarra, en Tafalla se encuentra de lo más escogido.

Valientes, que han sostenido una lucha tenaz y vigorosa, bien merecen nuestra más cariñosa visita con ocasión de los magníficos actos de propaganda proyectados, en los que han de tomar parte nuestros más esforzados paladines.

Allí donde nuestra bandera ha sido agraviada constantemente por quienes tienen el más deplorable concepto de la libertad y del derecho del pueblo en que viven y mandan, hemos de hacer acto de presencia, llevando a nuestros hermanos de Tafalla nuestros alientos y nuestras alegrías.

Tafalla ha sido invadida por el patriotismo; siente la llamarada del amor a Euzkadi, cuna de la raza de sus puros apellidos.

Vayamos allá, a abrazar a aquellos valientes compatriotas, cuyos esfuerzos denodados han difundido las verdades que Sabino, el inmortal visionario, nos legó para rescatarnos de la inconsciencia en que el exotismo nos tuviera sumidos.

Euzko-Etxea y E. A. B., serán en adelante en esta vanguardia de la Ribera de Nabarra nuevos reverberos de luz y calor que vivificarán la semilla lanzada en los surcos de la tierra más fecunda de la patria.

Preparémonos a asistir a este acontecimiento, del que tanto bien va a recibir nuestro Ideal.

El domingo, ¡a Tafalla!

AZKENA".

—×—

¡¡¡PATRIOTAS!!! A TAFALLA

Allí veréis las viriles danzas de los vascos, la agilidad de sus ezpatadantzaris y aurreskularis.

Tafalla vivirá el entusiasmo del gran pueblo vasco, puesto en pie por sus libertades.

¡Viva Navarra! ¡Gora Euzkadi!

¡TODOS A TAFALLA EL PROXIMO DOMINGO!

¿Ustelak nor dira?

Iru gazte ala-olako itxurekoak alkarrekin zidoazin.

Anai Kaputxino bat beren ondotik igaro (pastu) egin zen.

Gazteak ikusi zutelarik, gibeletik oyu egin zioten: "Ustela!"

Burutsik eta ortutsik zidoaien anai gizajoa, berealа gelditu egin zen; gazteai beraganako urbiltzeko beta emanez.

Artean bere errosario saindua eskuan, begiak lurrean, biotza zeruan, otoizka ari zen.

Bere ondora zirelarik, irriki-murritza bere ezpañetan, irurei burutik oñetaraño begituz, erran emen zien: "Ea nor irudi zaizuten ustelago? Nere errosarioa ta ziorkaria (disziplina, eskuetan gizonak ditun iru etsairik tzarrenei (deabruari, munduari, ta aragiari) gogor ekiten dioten au, edo oien erascaldi bakoitzean, beren eskura jartzen dena; nor irudi zaizute ustelago? Bere gudu-lagunak (soldaduak) utzirik, etsaiarekin bat egiten duen mutillari ematen diozute zuek."

Iru gazteai ezten zorrotza bezela sartu zitzaien, azkena esan zien au: "Gizon biozkun azkarra, kristau ona bakarrik izan diteke; baño gaizto galdua izateko, ustel edozein naikoa da".

AIZPEKOA.

(La Espigatik uskeratua)

LA SEMANA VASCA

Los acordeonistas

Uno de los números del programa de la Semana Vasca que más han sorprendido y admirado al público, ha sido el de los "acordeonistas".

No es, claro está el acordeón instrumento musical específicamente vasco; es un instrumento de carácter popular, de carácter casi universal. Lo mismo se le oye en los suburbios de Buenos Aires que de Nueva York, en las barriadas típicas de París, que en el puerto de Hamburgo.

Pero ha adquirido, hasta cierto punto, carta de naturaleza en el País Vasco, especialmente en la zona euskeldun.

Por eso se ha incluído entre los distintos espectáculos organizados para la Semana Vasca de San Sebastián, un concurso de "acordeonistas".

En él ha vuelto a poner la raza de manifiesto sus aptitudes y cualidades musicales, puesto que cuando se creía que sólo habrían conseguido los aficionados de los pueblos tocar más o menos bien algún "fandango", "ariñ, ariñ", o "mazurka", nos han "salido" con obras de concierto de músicos de nota.

Véase lo que acerca de ellos dice un colega donostiarra:

"Un gran gentío llenó casi por completo la plaza de la Constitución para la hora en que había de comenzar el concurso entre tres inscriptos en la segunda categoría y dos de la primera. Los tres habían de interpretar solamente la obra de libre elección y otra fuera de concurso, pues la obligada habrán de interpretarla mañana.

En el tablado de la plaza se colocó otro tablado para el acordeonista; abajo la mesa del jurado que, como el día anterior, lo formaban los organistas y compositores señores Urteaga y Olaizola y el acordeonista señor Egúzquiza.

Actuó en primer término Lorenzo Lonetegui, de Irún, quien interpretó un pasodoble y los rigodones "Los Euskros", de Torre-Múzquiz, obra esta, precisamente, que el jurado había elegido como obra obligada para los de la primera categoría.

Este concurso marcó ya una diferencia sobre los del día anterior; ya es más músico, armoniza mejor, ejecuta con mayor sentido y causó buena impresión.

A continuación actuó Carlos Piquer, de San Sebastián, acordeonista que más atiende al "virtuosismo", a la rapidez y a la agrupación de notas que vertiginosamente salen de su acordeón con gran limpieza. Como ejecutante es enorme, como para ensusiasmar a la gente. Interpretó un potpourri y una jota pieza esta que proporciona ocasión para lucir la agilidad sobre el teclado. Tuvo aciertos en el canto de la jota, por lo que fué aplaudidísimo.

Subió luego al tablado Marcos Zubeldía, de Hernani. Más músico que los otros y de un gran temperamento. Las obras que interpretó fueron una marcha sobre motivos vascos, comenzando por el Iriyarena, que nos recuerda un pasodoble de Franco y luego un pot-pourri vasco. En Zubeldía observamos un gran sentido musical y un gran dominio sobre el instrumento—además de conocimientos musicales— para encontrar acordes perfectos aun en los cambios de tono. Quizás un poquitín demasiado amigo de los "pianísimos", pero detalle este que revela su temperamento. Todo lo dijo con mucho matiz, pero se nos figuraba (acaso la circunstancia de tocar al aire libre influyera) que el matiz no se ajustaba a una gama de sonoridades, difíciles de obtener—lo comprendemos—en ese instrumento, lo que hacía que etodo quedara reducido al fuerte y al piano.

La labor de este acordeonista nos gustó mucho, porque supo decir, supo musicar bien y nos preparó el ánimo para escuchar con gusto a los dos de la primera categoría.

Marcelino Otaegui, de Villabona. Magnífico instrumento de teclado de "piano". Un músico, un músico diciendo, interpretando y ejecutando. Tocó unos aires bohemios, unas czardas conocidísimas con una limpieza, con un sentido tan musical y con tanta justeza que se nos olvidó que oíamos un acordeón. Fué algo inesperado oír esta música tan bien interpretada en un acordeón, tan bien expresada, porque no se escapó ningún detalle.

Pero si Otaegui nos causó sorpresa con las czardas, cuál no sería la que produjo en el público la obra que interpretó Modesto Irisarri, de Echalar, que comenzó diciendo con una delicadeza maravillosa "Granada", de Albéniz. Nosotros, que hemos oído fuera de San Sebastián a algunos acordeonistas, artistas callejeros y nos hemos deleitado a veces, no suponíamos que hubiera más de uno por esta región que se atrevieran siquiera leer obras de este calibre. Porq. si en la ejecución es difícil la czarla, la interpretación es dificilísima en la obra de Albéniz.

Los dos artistas del acordeón fueron ovacionados con justicia, y no eran los músicos mismos quienes menos elogios hacían de su labor, ni los menos sorprendidos. Baste saber que el jurado mismo encontró que la obra elegida como obligada para el concurso es demasiado floja para estos artistas. Pra otro año habrá que pensar en el "Parsifal"..."

PANORAMA POLITICO

La retirada de los socialistas

Es el tema de actualidad y servirémos nosotros a él también el comentario del día.

Ante la inminencia del congreso socialista español que va a tener lugar en Madrid en la primera quincena del mes próximo, viene agitándose ya en algunas de las agrupaciones provinciales el tema de la retirada de los Ministros socialistas del poder. En las que se han manifestado hasta ahora, existen las dos tendencias, la de los que opinan que la salida debe ser inmediata y la de aquellos otros que la condicionan a la aprobación de determinadas leyes. Figura entre las primeras la agrupación catalana, entre las segundas las de Madrid, Zaragoza y Santander.

Resulta chocante el acuerdo de la de Madrid, la cual condiciona la salida de los ministros a la aprobación de los presupuestos. Como el mismo Prieto manifiesta en su nota, es raro que la aprobación de los presupuestos obre de condicionante, cuando alrededor de ella no existe ninguno de los compromisos del socialista con los partidos republicanos y en cambio se haya omitido una opinión que por lo menos antes tenía volumen en el socialismo y era la de la aprobación de ciertas leyes como la electoral. Este último en cambio parece el criterio de la agrupación de Zaragoza la que recogiendo la inspiración de la de Madrid en lo de la aprobación de los presupuestos, le añade esta otra condición de la aprobación de la ley electoral.

—o—

El acuerdo de la Agrupación madrileña ha provocado una nota de Prieto en la que declara, en concreto, la improcedencia de este acuerdo, pues el establecer de ante mano que los ministros socialistas están dimitidos a fecha fija equivale "a hacer que el Gobierno tenga una agonía de noventa días", cosa profundamente impolítica, según razonadamente proclama aquél.

Según Prieto, si el Congreso socialista declara la necesidad de la retirada de los socialistas del poder, ha de procederse con toda rapidez. "Entre ese acuerdo —dice— y la notificación de nuestras dimisiones al jefe del Gobierno, no debe mediar más de veinte minutos". Y no da aquel la menor importancia a este efecto al hecho de que los presupuestos estén aprobados o nó. Y si el Congreso no acuerda esta retirada la cual habrá sin embargo de producirse en su momento, cree Prieto que lo discreto es encomendar a la Comisión ejecutiva del partido o al Comité nacional para que por sí o con el asesoramiento de la minoría parlamentaria, puedan precisar el instante sin predeterminarlo a plazo fijo.

Apunta también Prieto la posibilidad de que surgieran circunstancias difíciles en aquel momento establecido de ante mano, las cuales hicieran aconsejable la continuación en el poder, en cuyo caso se encontrarían los ministros socialistas en el dilema "de desertar de su deber como gobernantes o de incumplir un mandato imperioso de su partido".

Prieto achaca el acuerdo de la Agrupación madrileña de rígido e inflexible y dice que de triunfar este criterio, es preferible que se acuerde el cese inmediato de la participación ministerial.

—o—

Llama la atención la premura con que se plantea esta cuestión de la retirada de los ministros socialistas. No han dado ciertamente hasta ahora los socialistas muestras de que la cosa corriera prisa. Mas bien ha sido criterio del partido el prolongar esta situación hasta la aprobación de unas cuantas leyes más, entre ellas la ley electoral. ¿Qué puede ahora lanzar a las agrupaciones provinciales a plantear el tema de la salida perentoria de aquellos?

Es natural que entienda el Congreso socialista de una cuestión tan delicada como ésta de la participación ministerial y aún que tome acuerdo en el sentido de condicionarla. Lo que resulta extraño no es pues esto, sino la urgencia con que se desea plantear el caso. ¿Qué ha podido determinar este cambio de frente de la mente socialista?

Hay quien supone que ello obedece a la necesidad de ahorrar al partido socialista una de las posturas más difíciles de toda su etapa ministerial y en la cual esperan a los ministros socialistas ciertas gentes y ciertos partidos. Este momento sería de gran responsabilidad para el socialismo gubernamental. Y es muy posible que saliera profundamente quebrantado. Es la discusión de la Ley de Orden Público.

ARTIA

Lea usted LA VOZ

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista... 3,60 por 100
Imposiciones anuales... 4,25
Imposiciones semestrales... 3,[illegible]
Cuentas corrientes a la vista... 2,50

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y capital reservado.—Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Iraba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

LA SOCIEDAD EUSKERAREN ADISKIDEAK

Junta directiva ordinaria.-La Escuela Vasca de Pamplona

La Junta Directiva de la Sociedad Euskeraren Adiskideak celebró su reunión ordinaria semanal ayer 20 de los corrientes y tomó entre otros los acuerdos siguientes:

1.° Lectura y aprobación de cuentas de ingresos y gastos del festival vasco del domingo 11 del corriente, en el campo de San Juan.

2.° Se oyeron las manifestaciones de los señores componentes del Patronato de Escuela Vasca, respecto a la proyectada ampliación de dicha Escuela dado el deseo manifestado por un buen número de familias de enviar sus niños a dicha Escuela.

3.° Se acordó recabar del P. Alzo autorización para publicar su hermosísima conferencia sobre bilingüismo, felicitándole al propio tiempo.

4.° Sustituir al señor Aguerre, miembro de la Junta imposibilitado de asistir a las reuniones, por don Benigno Arbea.

5.° Dirigirse al señor Presidente de la Federación de Sociedades Euskeristas, nombrando representante de nuestra Sociedad en dicha Federación a don Angel Irigaray.

6.° Se constituyó una Sección, dentro de la Junta Directiva encargada de la organización de fiestas etc, compuesta de la señorita María Paz Ciganda, P. Dámaso de Inza y el Secretario.

7.° Publicar una nota en los periódicos, si a ello se prestaran, con los acuerdos tomados en las sesiones de Directiva.

8.° Dirigir oficios de gracias a los participantes en el festival vasco a que antes se ha hecho referencia.

ESCUELA VASCA DE PAMPLONA

El día 19 del corriente ha comenzado el curso de esta Escuela que tan excelentes resultado ha producido en el pasado año.

Además de la lengua vasca se estudian en castellano las materias propias de la escuela elemental, en sus diversos grados.

Queda abierta la matrícula durante todo este mes, pudiendo hacerse las peticiones de admisión en Carlos el Noble 21, primero, de nueve a doce y de tres a cinco.

Se advierte que tendrán matrícula gratuita los niños pobres que no conozcan la lengua vasca.

UNA INSTITUCION BENEMERITA

La escuela vasca de Pamplona

Nuestros lectores verán en otra parte el anuncio de la matrícula de la Escuela Vasca de Pamplona.

En el actual renacimiento vasquista es esta escuela, uno de los esfuerzos más admirables y de más positivos resultados. Como oportunamente informamos a nuestros lectores, el éxito de la escuela en el último curso fué definitivo, y cuantos tuvimos la suerte de acudir a los exámenes de fin de curso, pudimos comprobar cómo los niños no sólo habían adquirido sólidos conocimientos en aquellas disciplinas que afectan a nuestra tierra, y que desgraciadamente, son desconocidas en todas lás demás escuelas y colegios, sino que además los conocimientos adquiridos en aquellas otras asignaturas comunes, eran verdaderamente superiores a los de otras escuelas similares. Esto es un índice manifiesto de que la Escuela Vasca funciona en condiciones muy recomendables y de que es garantía por sí misma.

El Patronato de la referida Escuela acaricia proyectos muy importantes en orden al desdoblamiento de la misma y a su instalación. Mas para ello necesita tener cubierto un cupo de alumnos, al que no es nada difícil llegar, si todos aquellos padres que tienen un interés natural en que sus hijos se eduquen bien y dentro de las grandes tradiciones religiosas y patrióticas se apresuran a dar los nombres de aquéllos.

En la Escuela Vasca, además de una educación esmerada, moderna y eficiente de todas las disciplinas escolares, cultivando con la preferencia que es de suponer las de casa, se enseña el euzkera y cantos y danzas vascas y se cursan los estudios de estas asignaturas en el mismo idioma vasco. El ambiente es vasco y cuantos quieren que sus niños se eduquen en el culto al país, deben saber que es ésta la única escuela de Pamplona en donde tan halagadora ilusión llega a tener cumplida realidad.

En todo este mes se admiten matriculados y se hace saber en la nota a que nos referimos, que los niños euzkeldunes pobres, es decir, aquellos niños que hablen el euzkera, serán admitidos gratis.

A.

FERMIN GORTARI
Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 42 2.°

M. C. D. 2022

Ecos de sociedad

La moda.--Uno de los ultimos modelos vistos en Longchamp.

Las chaquetas que ahora se llevan

COMO DEBEN HACERSE

Las chaquetitas sueltas serán prenda indispensable en todo guardarropa medianamente surtido. Estos ligeros abrigutos se pueden llevar a todas horas del día y puede añadsre que con todos los trajesen de calle.

Los géneros más indicados para estas chaquetillas, son las franelas jeseys, y toda clase de lanillas inglesas.

Como por regla general estas prendas carecen de forros, es necesario cnoceder preferente atención a las costuras y remates.

Las costuras ribeteadas están muy admitidas, pero el pocedimiento que rvamos a indicar, es más nuevo y da a la prenda insuperable efecto de pulcritud y esmerada confección.

Para hacer esta clase de costuras, hay que dejar la pestaña un poco más ancha que de costumbre. Hecha la costura, se vuelve hacia adentro el extremo de sus bordes y se pasa de nuevo a la máquina.

Plánchese después la costura abierta. En cuanto a la pegadura de la manga, cósase las dos pestañas juntas, metiendo ambos extremos hacia dentro y se plancha por la parte de la manga.

Un ribete en redondo es remate muy adecuado para el contorno de la chaqueta. El ribete consiste en una tira de dos centímetros y medio cortada al bies de la misma tela de la chaqueta, y doblándola por el centro a lo largo, se convierte en tubo, mediante un pespunte a máquina.

Vuélvase después al revés tapando los bordes y se cose de nuevo.

Añádase a la prenda una nota de originalidad empleando en ella grandes botones de nácar de cuatro agujeros.

Autobús "Dodge" a San Sebastián

El domingo 25, a 10 y 11 pesetas ida y vuelta.

Salida de Pamplona, a las siete.

De San Sebastián, a las diez.

Despacho de Billetes en "La Iruñesa"

VIAJES DE TOLOSA

Ha regresado de Tolosa, donde ha veraneado, para reanudar su labor de profesora en la Escuela vasca de niños de esta Ciudad, la culta y bella señorita Maite Saizar.

Al darle la más cordial bienvenida hacemos los más sinceros votos porque en el curso que comienza obtenga los mismos brillantes resultados que en el anterior.

—Ha regresado de San Sebastián doña Romana Santafé, esposa de don Eleuterio Arraiza.

MADERAS

En pino de Roncal y entramados

ANTONIO ERICE

—Regresó de la Rioja el culto ingeniero don Cornelio Arellano.

—Encuéntrase con su distinguida familia hace unos días, el culto sacerdote pamplonés don Manuel Onieva, procedente de Tolosa.

—De Estella don Fructuoso Zuza con su hija.

—De Eulate don Eustaquio Ercilla y don Gregorio Artaga.

—De Larraga don José Remón.

—De Sesma don Félix Armendariz.

—De Villanueva de Yerri don Antonio Santamaría.

—De Filero don Manuel Agreda y don José María Viscasillas.

—Después de pasar unos días en San Sebastián y Tolosa ha regresado la bellísima señorita Angelita Elustondo.

—Vino de Andosilla don Andrés Monasterio.

—De Fustiñana don Tomás Beltrán y don Galo Gayarre.

—De Murchante don Manuel Martínez.

—De Dicastillo don Antonio Izu y don Joaquín Garnica.

—Se encontraba ayer en Pamplona don Hilario Falces.

—De Allo don Francisco Abate y don Juan Arellano.

—De Ancín don Segundo López y don Canuto Morras.

—Estuvo ayer en Pamplona don Jesus Barbarín.

—De Cascante don Agustín y don Isidro Jiménez.

—De Murchante don Manuel Martínez.

—De Sangüesa la bella señorita Andresa Ferrer.

—De su casa de Falces donde ha pasado una temporada de verano regresó a Zaragoza don Restituto Hernández, con su distinguida esposa doña Sofía Escolá, bellísimas hijas Isabel, Elena y María Pilar e Hijos.

—Ha salido para Vitoria el reverendo Padre José María Lacoume.

Lecciones de Contabilidad y Cálculos

Contabilidad, Cálculo, Documentación mercantil, Organización, etc.

Preparación a cierto número de alumnos.

Ciudadela, 13, segundo

—Para Arguedas don Regino Samanes, farmacéutico de aquella villa.

—Para Logroño los señores de Arnoriaga y Nagore.

—Ayer salió para Bayona (Francia) con objeto de ingresar en el Colegio del Sagrado Corazón de dicho población francesa, donde hará el noviciado, la distinguida y bella señorita de Zuasti María Victoria Juanmartiñena Oteiza hija de don Joaquín y doña Luz.

Le acompañó en su viaje su hermana María Dolores.

—Vino de Obanos la encantadora señorita Cármen París.

—Ha regresado de la Coruña el Teniente de Alcalde don Salvador Goñi.

—De Baracaldo ha venido don Ramón Repáraz.

—De Isaba doña Paula Lozano de Guerrero con sus hijos.

—Fué a Bilbao con su hijos doña Eulalia Turrillas.

—A Tiernas, el administrador del Café Kulz, don Rafael Sola.

—De Zaragoza ha venido don Miguel Pérez Losada.

—Han vuelto de Biarritz don Julio Herrera y su distinguida esposa.

—A Valladolid doña Carmen Salazar de Pérez Cancedo.

—A Burguete don Fermín Oyarbide.

—De Sevilla el ingeniero don Dionisio Pérez.

¡SEÑORES!

No olvidemos que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento con Posterisán—ungüento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y en definitiva cura la enfermedad. Basta generalmente un tratamiento de tres semanas con aplicación diaria mañana y noche y el doble para los casos graves.

Este es el tratamiento más barato y más eficaz.

Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75.

De venta en farmacias.

VIAJERO DISTINGUIDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el docto Presidente de la Asamblea de la Lengua Vasca don Resurreción María de Azkue.

DIVERSAS

Ha sido destinado a la sucursal del Banco de España en Logroño el oficial de la de Pamplona don Leonardo de Encío, a quien deseamos muchas felidades desde su nuevo destino.

NATALICIOS

En su casa de Bilbao ha dado a luz felizmente una preciosa niña, doña María Laforgue, distinguida esposa de el Tesorero de la Delegación de Hacienda de Vizcaya don Eugenio Abadía.

—Doña Juanita Rivero, bella esposa de don Luis Valls, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de consuelo.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña ,que se llamará María Consuelo, doña María Josefa Rivas joven esposa del jefe del Centro de Teléfonos, don Abel Carretero.

Nustra enhorabuena a los padres de los recién nacidos.

BODA PROXIMA

Por el señor Arbizu y para su hijo don Jesús, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cármen Cuarriz.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo ms de octubre.

NOTAS TRISTES

Hoy jueves día 22 se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás y hora de las nueve y media de la mañana la misa de gloria por el niño Paulino Gainza Arístegui, cuya alma voló al cielo ayer en nuestra ciudad, dejando sumidos en el dolor de haberlo perdido a sus padres don Santiago y doña Jesusa, los cuales no dudamos encontrarán un gran motivo de consuelo pensando en que tienen un angelito en el cielo.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Boletín religioso

SANTORAL

-)—(-

DIA 22 DE SEPTIEMBRE

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA ARZOBISPO

Nació en Fuenllana diócesis de Toledo, España; aprendió de sus genitores la virtud de la limosna y obtuvo piadosísima instrucción en Villanueva de los Infantes, no muy distante de su pueblo natal. Nunca disimuló la verdad, aún siendo niño, y en tal edad era edificante su devoción a la Virgen Santísima. Al quedar heredero de la cuantiosa fortuna de su casa la repartió casi por completo entre los pabres. Cantinuó sus estudios y enseñó, con fama, la filosofía y teología al propio tiempo que brixaba por sus virtudes A los teinta años entró en la Orden de ermitaños de San Agustín y después de la profesión se le mandó enseñar y predicar lo que realizó con tanta unción, que acudía a escuchar sus ermones toda la corte con el emperador Carlos V, el cual le nombró teólogo y predicador suyo y nunca le negó merced que pidiera; por la influencia del santo indultó a unos caballeros a quienes en modo alguno quería librar. Quiso el emperador nombrarle Arzobispo de Granada, evitándolo el santo, quien por imposición de sus superiores vióse precisado a aceptar el Arzobispado de Valencia. Con gran celo y prudencia la gobernó por espacio de once años, siendo notabilísima su caridad con los pobres, socorriendo cuatrocientos de ellos. Premióle el Señor con estupendos milagros y con singulares provisiones. En cama prestada murió a los setenta y ocho años, en el año 1555.

CULTOS

EN SAN NICOLAS

Novena y función solemne para honrar a la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora de la Merced.

Comenzará la novena hoy jueves, a las siete de la tarde y se celebrará con exposición de S. D. M., rosario, novena, gozos, Salve solemne y reserva.

El día 24 a las diez, se celebrará función solemne en la que predicará el presbítero doctor don Blas Goñi, pofesor del Semmario.

El día 2 de Octubre estará expuesta la imagen de la Santísima Virgen, para ser besada por los fieles.

El día 3, a las nueve, se celebrará una misa cantada de "Requiem" n sufragio de la fundadora de estos cultos, doña Felicia Royo (q. e. p. d.)

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

SOLEMNE REPARACION SABATINA

EL DIA 24, SABADO

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y de las ocho.

Comenzarán la misas con el canto del Himno al Coraz-n de María y luego se recitarán las preces propias, se hará la preparación para la comunión con la subsiguiente acción de gracias, y al final se cantará la salve por todo el público.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa Eucarístico-Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario, se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deprecaciones al Corazón de María.

Después se rezará la novena al glorioso San Fermín y se dará la bendición con el Santísimo.

A estas solemnísimas funciones deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

En este sábado se hará la novena a San Fermín.

Se recitará todos los días en las misas de seis y media y de ocho.

Por la tarde se practicará solemnemente, teniendo su comienzo a las siete en punto.

Todos los días habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

DOMINGO, 25 DE SEPTIEMBRE

En la misa de las ocho, función de los Infantes del Corazón de María con comunión general de los niños asociados; se matizará la función con bellos cantos piadosos y eucarísticos.

A las diez misa cantada en honor de San Fermín, como final de la novena que en su honor se viene celebrando.

A continuación bendición y entrega del hermoso estandarte a la Asociación de Infantes del Corazón de María; en este acto pronunciará una sentida arenga el R. P. Superior, y una niña, Conchita Martinicorena, y el niño José María Villanueva, recitarán sencillas y oportunas poesías.

Por la tarde, a las siete, fin de la novena a San Fermín de Aldapa, con panegírico del Santo.

—×—

A las seis, antes de la función, se tendrá la rifa de artísticos y gustosos regalos a los Infantes del Corazón de María en premio de su asistencia a las funciones del año y a su buen comportamiento.

EN LOS CORAZONISTAS

Jueves Eucarísticos

Jueves, día 22:

Los Coros de este Centro diocesano harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será, como la misa de seis y siete y media por las intenciones de doña Angela Aldunate.

EN LOS PP. CARMELITAS

Solemne novena a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones

Comenzará el día 25 de Septiembre.

Por la mañana, a las oho, misa en el altar de Santa Teresita, durante la cual se rezará su novena.

Por la tarde, a las siete (el domingo a las seis y tres cuartos) función con S. D. M. expuesto, novena y cánticos.

Triduo solemne

Días 1, 2, y 3 de Octubre.—La función de la tarde, a las seis y medoa, será con sermón por el R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, C. D.

El día 3, festividad de Santa Teresita, a las ocho, solemne misa cantada.

La bendición de Rosas de Santa Teresita se hará al fin de la función del día 3 de Octubre.

EN SANTO DOMINGO

(PP. Dominicos)

Día 23, viernes cuarto: Fiesta mensual del Amor Misericordioso.

La misa de comunión general a las ocho. El ejercicio solemne de la tarde, a las siete.

Predicará el P. Velasco.

Después de la reserva se harán los actos de desagravio y de consagración al Amor Misericordioso.

—×—

Se invita a estos cultos a las familias que reciben la VISITA y a todos los amantes de la Obra del A. M.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Novena a San Fermín

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María celebrarán en la Básílica de dicha Iglesia en honr de su titular e insigne Patrón de Navarra.

Dará principio el día 17 del corriente mes, en la forma siguiente:

Por la mañana: En la misa de seis y media y de las ocho ejercicio de la Novena con S. D. M. expuesto y cánticos.

Por la tarde: A las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática y gozos cantados.

El día 25 a las diez, habrá misa solemne.

En la función de la tarde se tendrá el panegírico del Santo.

NOTA. Deseando los Padres Misioneros promover cuanto les sea posible el culto del glorioso Patrón de Navarra y el bien espiritual de los fieles, han pedido y obtenido de Su Santidad el Papa León XIII la gracia especial de los fieles, han pedido y obtenido de Su Santidad el Papa León XIII la gracia especial de que todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia el día 25 de Septiembre, así como también en la fiesta del mismo Santo (día 7 de Julio) y toda su octava, rogando a intención de Su Santidad, pueden ganar indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

EN SAN LORENZO

Solemne novenario que la Corte de San Fermín dedica a su Santo Patrono en la capilla del Santo, del 17 al 25 de Septiembre.

Todos los días, en la misa rezada que a las nueve se celebrará en el altar del Santo, se rezarán las oraciones de la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, oraciones al Santo, cánticos y plática.

El día 25, a las diez, será la misa solemne.

El día 26, a las nueve, se celebrará misa solemne de requiem por los fallecidos que han pertenecido a la Corte de San Fermín.

Las pláticas del novenario las predicará el R. D. Gregorio Ortiz de Zárate.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Sepetimbre

Día 22, turno 4, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorosábel.

Día 24, turno 12, San Fermín (titular), por doña Vicenta Huarte.

Día 27, turno 3, San Pedro, por don Pedro Maldonado y señora.

Día 28, turno 10, San Miguel (titular), por don Francisco Ansaldo.

Día 30, turno 7, Circuncisión, por don José y don Marcos Llorente.

IGLESIA DE LA MILAGROSA. P. P. PAULES

Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.

Los días laborables: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne, Rosario.

Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

EN LA CATEDRAL

Todos los días, el Rosario de lo Esclavos de Nuestra Señora, se cantará a las siete y media de la noche.

ASOCIACION DE LA VELA

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, a las cinco y media, y la reserva a las siete y media.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista. . .	3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapitela.

Noticias y sucesos

EL NIÑO

Paulino Gainza Arístegui

subió al Cielo el día 21 del corriente, a los 14 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Santiago y doña Jesusa; hermano, Vicente; abuela, tíos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la Misa de Gloria que se celebrará HOY jueves, día 22 de actual, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Pamplona, 22 de Septiembre de 1932

DOMICILIO: Zapatería, 47. 3.° decha

VIAJE USTED COMODAMENTE

sin temor al mareo. Tomando dos capsulitas de Ondoibil antes de emprender un viaje, el mareo no puede producirse por mucha propensión que a él tenga la persona que las tome.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Comunican de Artajona que en jurisdicción de Larraga, y a orillas del río Arga, ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido, que estaba metido en una caja de cartón.

Según el parte facultativo el niño había muerto hace un par de días.

Se ignora quién pueda ser el causante de la muerte y abandono del cadáver de la criatura.

DENUNCIA DE CAZA

En término de Mendigorría ha sido sorprendido un vecino de esa villa, cazando con escopeta sin la correspondiente licencia.

El mencionado vecino ha sido denunciado.

DENUNCIAS DE CARRETERAS

En el kilómetro 14 de la carretera de Puente, jurisdicción de Artajona, ha sido denunciado un carretero por no llevar en el carro procedimiento de mando e ir subido al vehículo.

VIAJE SIN TEMOR

a marearse tomando las capsulitas de Ondoibil, que curan y evitan el mareo. Notables resultados. Venta en Farmacias.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Eusebio Jiménez, de 13 años; de contusión con hematoma en la frente y erosión en la rodilla izquierda.

M. Z., de herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones.

Víctor Izco de 26 años; de contusión en la región naso labial y otras lesiones.

Luis López, de 14 años; de herida cortante en la región bronquial.

Andrés Grávalos, de 20 años; de contusión con hematoma en el brazo del pié derecho.

Además se practicó un reconocimiento para bagage.

NO CREAS QUE POR LLORAR..

En Estafeta 16, tienen ustedes riquísimos filetes de ternera a 4'30 pesetas.

Registro civil

Nacimientos: Ana Jesús Isidora Ohariz García.

Martín Ormazábal Osés.

Alejandro José Echeondo Magallón.

Saturnino Elías Núñez.

Defunciones: José Francisco Alzuri, de 23 años de Aranaz; Hospital.

Paulino Gainza, de un año de Pamplona; Zapatería 47, tercero.

Fermín Isturiz, de 70 años de Pamplona; Tejería, 24, segundo.

F. Jadraque

Odontólogo

Rayos X

Cuesta de Santo Domingo 6 y 8

Teléfono 1491

Texto íntegro de la Ley de Reforma Agraria

BASE 9

Los bienes señalados en la base quinta y no comprendidos en las excepciones de la sexta, una vez incluídos en el Inventario podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleve a cabo. Durante esta situación los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

Este determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del desembolso representado por la obligación contraída.

La ocupación temporal a que se refiere esta Base, caducará a los nueve años, si no se hubiera efectuado antes la expropiación.

BASE 10

Bajo la jurisdicción del Instituto, se organizarán las Juntas provinciales agrarias que estarán integradas por un presidente nombrado directamente por dicho Instituto y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase. Serán asesores, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios agronómico y forestal, los cuales actuarán con voz, pero sin voto.

El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de asociaciones patronales o Ayuntamientos, otras Juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

BASE 11

Constituídas las Juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que pueden ser asentados en cada término municipal con relación nominal, y circunstanciada en la que se exprese nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituídas, siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 pesetas por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos, se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente al término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados siguiendo el orden de esta base, así como las sociedades u organizaciones obreras, que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo, se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituída una familia y dentro de su categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos, la preferencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la explotación colectiva.

BASE 12

Los inmuebles objeto de esta ley, tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución a campesinos que hayan de ser asentados en fincas susceptibles de cultivo de secano, y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío, en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles, distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de "bienes de familia".

e) Para la creación de los ensanches de las poblaciones de "hogares campesinos", compuestos de casa y huerto contiguo.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, explotadas directamente por el Estado a los fines de la experimentación agropecuaria.

h) Para la concesión temporal de las grandes fincas a particulares, empresas o compañías explotadoras, con obligación de realizar en ellas mejoras permanentes de gran importancia.

i) Para conceder el censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante más de doce años y no tengan una extensión superior a veinte hectáreas.

j) Para conceder a censo reservativo o enfitéutico, a los arrendatarios actuales, las fincas que lleven en arrendamiento durante más de treinta años, aun que tengan extensión superior a veinte hectáreas, siempre que el arrendador disfrute una renta líquida catestral superior a 5.000 pesetas.

k) Para la concesión a los arrendatarios no incluídos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean cuando menos una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido realizando.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños de Instituto, siempre que éste repute aceptable la valoración de los oferentes, como base de la cesión a censo reservativo a enfitéutico.

BASE 13

La validez o subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea su título, de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que está afecta la finca o parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones internas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos, y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho está garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho de exigir del Estado la parte correspondiente a dicho crédito.

CON PLUMA AJENA

La ley de Reforma Agraria

La Ley votada por las Cortes Constituyentes no resolverá, a juicio nuestro, el problema agrario español. Es una Ley sectaria, basada en los prejuicios de clase y en la injusticia. Expropia las tierras de quienes las poseen y cultivan, reduciendo su riqueza o sus medios de vida, sin crear nuevos propietarios que estimulados por el interés, mejoren y perfeccionen el cultivo para aumntar la producción. La nueva Ley empobrece a los actuales dueños de las tierras, a algunos les arruina, sin enriquecer a quienes vayan a cultivarlas porque continuarán siendo trabajadores del campo, sin llegar nunca a propietarios de la parcela que cultiven y sujetos al pago de canon al Estado por la utilización de la tierra. Es la colectivización de la tierra, es la socialización de la tierra. He aquí, a juicio nuestro, el principio básico de la Ley. En este principio socializador de la tierra está el fracase de la nueva Ley. Todas las reformas agrarias de Europa, salvo en Rusia, han tenido por base y fundamento hacer nuevos propietarios, parcelas las tierras para darlas en propiedad, mediante el pago de un canón, durante un determinado tiempo, a los campesinos que las cultiven. La Ley española expropia grandes fincas, cuya propiedad pasará a ser del Estado, que las entregará a título de usufructuarios a los camesinos mediante el pago de un canon anual por la utilización de la tierra.

El cultivador español, el campesino español, no podrá ser, no será nunca propietario de las tierras que cultive; será un colono del Estado o un miembro de la Sociedad de trabajadores del campo que disfrute de la posesión o utilizando la tierra. Es el principio socialista puro, consignado en las doctrinas socialistas y en los Decretos de los soviets. Se adopta este principio socializador de la irra en España, cuando ha fracasado en Rusia, cuando Stalin reconoce este fracaso y decreta que los campesinos pueden tener en pleno dominio una parte de la tierra que cultivan.

La nueva Ley no estimulará el aumento de la producción agrícola. Prevemos una reducción en la producción en los primeros años de la reforma. Después, el desarrollo de la producción agrícola dependerá de la técnica que aplique el nuevo cultivador y también de los recursos de que disfrute. De ahí que para fomentar la producción sea necesario organizar la enseñanza práctica de los cultivos y la concesión de crédito a los cultivadores del campo. Ambos aspectos del problema se inician en la nueva Ley, pero no se desarrollan, dejando que el Instituto de Reforma agraria establezca y organice estos servicios, que han de ser esenciales para el desarrollo de la producción.

El Estado asumirá con la nueva Ley cargas finencieras de importancia, cuales son: el pago de los intereses y amortización de la Deuda que emita para el pago de las fincas expropiadas, y las cantidades que adelanten a los campesinos asentados para aperos, semillas ganados, etc. Claro está que el Estado percibirá el canon de los cultivadores asentado, cuyo importe habrá de cubrir aquellas cargas, ¿pero los campesinos cumplirán puntualmente con la obligación de pagar el canon fijado? Y en años de cosechas deficientes o de baja de precios, ¿podrá el cultivador de la tierra pagar el canon establecido? Es evdente, por tanto, que el Estado habrá de soporar parte de las cargas financieras que crea la nueva Ley, cargas que habráan de repercutir en su Presupuesto, pues no es de suponer, ni sería político, que el Estado utilizara inmediatamente el procedimiento legal para desahuciar a las familias campesinas que por malas cosechas o enfermedades o pérdidas en el ganado, no pudieran pagar el canon al Estado.

Entre las cargas que ha de asumir el Estado será la baja del importe en la contribución de Rústica y Pecuaria, porque es de suponer que siendo el Estado dueño de las tierras que entregue a los campesinos para su cultivo no se liquidará sobre las mismas la referida contribución directa, ya que no sería justo que la reperculiera el campesino asentado.

No creemos en la bondad ni en la eficacia de la nueva Ley. Su espíritu socializante la condena al fracaso, a juicio nuestro. Los campesinos no sentirán la satisfación interior necesaria porque serán siempre colonos del Estado sujetos al pago de determinada cantidad por la utilización de la tierra, y no creemos que las modalidades de la nueva Ley sean un estimulante para el desarrollo de la producción y para la prosperidad de la agricultura.

La reforma agraria habría tenido, a juicio nuestro, más eficacia para la producción y para el régimen republicano democrático, en crear nuevos propietarios en pleno dominio, pero sin derecho de venta de las tierras ni de poder disponer de las mismas más que por sucesión directa, con la cual, la parcelación hubiera creado una democracia rural que habría sido el más firme sostén del régimen y de la propiedad privada, principio que consideramos básico e intangible de la civilización moderna. Y el Estado debía actuar en la reforma, aparte de sus disposiciones para la parcelación de determinadas fincas, por medio del "Impuesto sobre el valor de la tierra" en su función productiva y según la superficie de las mismas, con lo cual la parcelación se habría producido en forma automática, sin que el Estado asumiera las cargas financieras que ahora habrá de suportar con la nueva Ley.

(De la Revista de Economía y Hacienda).

SECCIÓN DE DEPORTES

¿A donde vamos a llegar?

El año pasado con motivo de las semifinales en Galicia, copiábamos algunos de los anuncios que se hacían desde los periódicos.

Copiábamos nosotros y copiaban todos, y cada cual, según su ingenio, les ponía el comentario.

Los había sabrosos.

Pero con motivo del próximo debut de Amunarriz en Madrid, "Rienzi" desde "As" nos lanza el siguiente cuento:

"Dicen que fué Pacho Gamborena él que "descubrió" a Amunárriz.

—¿Quién es aquel chaval?

El chaval se iba como un cohete sobre el "goal" cada vez que se hacía con el cuero, y a Gamborena le sorprendió tanto temple en tan pocos años.

—Es Amunárriz — le respondieron.

—Pues ese Amunárriz va a ser el extremo del equipo dentro de un par de años.

Gamborena había dado en el clavo. Dejó el Irún Garmendia. Este se encontró al poco a Pacho y le interrogó:

—¿A quién vais a poner de extremo?

Gamborena, sin pestañear, le disparó:

—A un pequeño que te va a enterrar.

Y aún un chaval, desarrollando y creciendo día tras día, como jugador y como hombre, Amunárriz debutó en el primer equipo del Irún. Y un par de partidos le bastaron a Amunárriz para que las gentes se fijaran en él y para que el "once" fronterizo encontrara el soñado extremo. En Irún, muchos aficionados acudían a Gal "a ver a Amunárriz". Sus internadas eran ya famosas; su desprecio a la vida cuando había que exponer algo, también. Y su cartel de primer espada se extendió por toda la península.

¿Para qué citar los clubs que hicieron sonar las sonajas de la tentación en los oídos "amateurs" de Amunárriz? Citaremos sólo dos, el más distante a Gal y el más próximo: el Betis y el Donostia, ¡Ah! Conviene recalcar el nombre de este último: el Donostia. Porque en el Donostia se alineaba Garmendia. La frase de Gamborena volvía a un primer plano de actualidad.

"A un pequeño que te va a enterar".

Si Amunárriz, en vez de decidirse por el Athlétic de Madrid, opta por el Donostia, a estas horas ya hay misereres.

Pero es que el público de Madrid anda nervioso, desorientado y tal, esperando el debut de Amunárriz. Calma, señores, calma. Que todo ha de llegar. Con mayor cantidad de nervios, en espera del suceso, están los directivos athléticos y el propio Javier Barroso. Porque Amunárriz se ha entrenado ya varias veces en serio y con todas las agravantes, y ha dejado con una boca "así" a conspicuos y entrenador. Locos, lo que se dice locos.

Es que el chaval se mete de un modo en el "goal" que no hay quien lo pare. Y tira... que hay que ponerse escafaldra. Con decir a ustedes que hay personaje athlético que comenzó a gritar:

—¡Esa, esa es la jugada del desprecio!

Y no es que Amunárriz despreciase a nadie; porque el chico tiene "educanda". Lo que no tiene es amor a la existencia. Y cruza por delante de los defensas como si lo hiciera entre dos amigos: "¡Adiós! ¡Muy buenas!" Esa es la jugada del desprecio. La que comienza en la línea de falta y termina con los dos "remos" hacia arriba, dentro de la red.

Pero después de esto, claro que van a preguntar ustedes cuándo se podrá pagar por ver eso del desprecio ¿no?

Pues..., pues muy pronto. Les diré a ustedes. Es que allá, en Gal, una tarde, Amunárriz arrancó desde su banda, equivocó el camino, y, en vez de morder la red, casi se come, según dicen, al doctor Oliver, que presenciaba la fiesta desde un palco, como delegado de la Nacional. Y ahí está, ahí está, que no puede vestirse hasta después del día 3 de octubre, fecha en que termina la condena.

¡Condenado! ¡Condenado Amunárriz...! Hasta el día 12. Fiesta de la Raza, y de los hombres que tiran siempre "p'alante".

¿Qué nos quedará por leer?

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

—×—

¿Existe un remedio para ésta

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la expasición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 76-E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

CERA EL CUCO
LA MAS HIGIENICA

SOLITARIOS

Los días pasados hemos expuesto nuestros juicios con relación al inesperado partido del domingo.

Decimos lo de inesperado porque no había pamploneses ni riojanos que pensaran en tal resultado.

Desde aquí veíamos muy difícil vencer al Deportivo pues el Club "colchonero" sabe presentarse suficientemente entrenado a los primeros partidos del campeonato.

Y la historia se repite.

Por la parte de allá estaban un poco impresionados con la alineación de los Bienzobas y ellos, que habían "gustado" del estado de Osasuna al final de la temporada anterior, al ver llenados los huecos que en el equipo se advertían, tenían sus temores. Nos consta.

Por otra parte la prensa de fuera se preocupaba del equipo que Osasuna pudiera presentar y una vez conocido lo ensalzaban contribuyó a tener al Club rojo como un serio enemigo de cualquier "once" d campanillas.

No vamos a volver sobre el pasado.

Sabemos que los muchachos se han dado cuenta exacta de el desquite que tiene ofrecer; prueba de ello es la seriedad con que han tomado los entrenamiento y su disposición decidida a neutralizar el mal paso del domingo pasado.

—o—

Siempre suele ocurrir que cuando un equepo "almacena" los goles en la cantidad en que lo hizo Osasuna cada cual se cree capaz de "tirarse" un chiste a costa de la yella del equipo.

En la ocasión presente ha sucedido todo lo contrario. Los nuevos socios acuden a la Secretaría a dar su nombre y la prensa forastera no da demasiada importancia a la "zurra".

Veamos lo que dice un periódico donostiarra:

En Osasuna equipo que en principio podría considerarse como uno de los más serios al campeonato de Guipúzcoa, Navarra, Aragón y Logroño. Magnífico conjunto el navarro. Muchos nombres prestigiosos, juventud, nervio, furia roja...

Una línea delantera que a dejarse influenciar por el prestigio de sus componentes, podría decirse es la mejor de la Mancomunidad. Dos extremos peligrosísimos: Urrizalqui y Calachú. Hurrálde, en el centro del ataque, dará al mismo la necesaria profundidad y energía. Y junto a ellos, los dos Bienzobas, las recientes adquisiciones del Osasuna, en quienes los aficionados navarros han puesto tanta ilusiones. Después, Oyaneder, Villacampa y otros...

Sansiain, el gran medio centro; Urdíroz II, Bezunartea, el tercero de los Bienzobas, formarán la línea media. Y en la de "backs", el gran Urdíroz, en plena recuperación de sus excepcionales facultades, junto a Muguiro, eternamente joven.

Gran equipo el de Osasuna. Ya ha tenido su primer choque. Por cierto, que a los impresionables, y nadie más impresionables que el socio de todos los clubs, habrán sufrido una enorme decepción con el primer resultado adverso. Cuatro a uno en Logroño. Pero el Osasuna no ha terminado de perfilar su equipo. Hay en él grandes jugadores. Lo demás lo hará el entusiasmo inigualable de estos navarros. Y el entrenamiento. Porque no hay que olvidar que se presentaron en Las Gaunas sin haber apenas saludado al balón.

—×—

Próximo está el domingo en que tienen que pasar los colores rojos de Osasuna por Berazubi. Nunca fué este partido fácil.

¿Nos demostrarán los jugadores de Osasuna el traspiés del domingo fué algo que no ha de volver.

—×—

Respecto a la actuación de Osasuna en el campo de Las Gaunas se ha dicho algo que nos importa aclarar. Se ha querido decir, o se ha dicho que por parte de algunos jugadores rojos se hizo juego algo fuera de lo noble y legal (de algún modo hay que hacerlo ver).

Pues bien, enfrente de esa afirmación copiamos el siguiente párrafo de un diario riojano: párrafo claro y terminante.

Dice así:

"En la ovación final se envolvió la merecida el equipo visitante, que jugó ayer con la mayor corrección.

—×—

Leemos:

"Mariano Arrate...

El olímpico, conserva vivo el fuego sagrado de la afición. Y, buen catador de juego, tiene preferencias claras por el equipo del Athlétic.

En su tertulia de "Gaztelupe", todavía discute de cada grupo, terminando en un pronóstico definitivo.

—Este año, otra vez, campeón el Athlétic...

Días pasados se trató de nuevo el tema en esa tertulia. Había bilbaínos.

Y se habló del "equipo" que debía jugar.

Mariano Arrate, que, huésped asíduo de San Mamés, conoce a la gente de la brigada de campeones, hizo "su" equipo.

Este...

Blasco; Cilaurren, Moronati; Pichi, Muguerza, Roberto; Lafuente, Gerardo, Iraragorri, Chirri y Gorostiza.

—Con "ese" equipo, otra vez campeones...

He ahí la opinión de Mariano Arrate, donostiarra de corazón y admirador del Athlétic".

—×—

Al Athlétic bilbaíno le faltó al respeto su "primogénito" el madrileño, propinándole un buen "sopapo".

Pues se ha sabido que después de "lo" de Madrid, el delegado amonestó severamente a los jugadores incorrectos. Y se ha sabido que la directiva, telegráficamente, les impuso el castigo.

Véase...

"Reunida Junta acordó comunicar equipo necesidad de vencer en los partidos de Lisboa".

Después del 3-1, del primer partido, la directiva puso otro telegrama a Lisboa.

"Cumplida primera parte acuerdo Junta, esperamos exacto cumplimiento resto".

Histórico...

—o—

Continuamente recibimos cartas con equipos ideales.

Lo hemos repetido varias veces.

Todas ellas vienen con la apostilla final de "varios socios" y muchas de ellas están redactadas por verdaderos "socios" que no les "sentaría" mal alistarse por par de meses en cualquier clase de adultos. ¡afirman los atrevidos que escriben!

Mas ayer cayó una que estaba decentita y confirma "solvente".

Estando bastante conformes con ella, suprimimos los "considerados" y vamos derechos a la sentencia. Dice así.

El equipo de Osasuna que dará mayor rendimiento es:

Baraibar y si Mariano no se apea, Falcón; Urdíroz I, Muguiro; Binzobas (el rubio)), Bezunartea, Martín Urdíroz; Urrizalqui, Iturralde, Oyaneder, Bienzobas (el ex Paquito) y Calachús.

Complacido el "Juez".

—o—

En los periódicos se ha publicado con profusión el siguiente sucedido:

"En Valladolid están muy próximos la plaza de toros y el campo de fútbol.

Desde aquella, que cuenta con numerosas ventanas se ve perfectamente el terreno del Valladolid.

El domingo eran a la misma hora el desencajonamiento de los toros para las corridas de feria de Valladolid y el partido Valladolid-Oviedo.

La entrada a los toros era más barata que la de fútbol.

Hubo competenca, y en contra de los futbolistas.

Porque la sorpresa y la desesperación de éstos fué cuando empezado el partido, con poco público, vieron que se llenaban de él las ventanas de la plaza de toros. Y que éstos veían muy barato el partido.

Ahora que... Fué tal la protesta de los socios del Valladolid que la Policía recibió la órden de desojar las ventanas.

Y los vivos no vieron más fútbol".

Brindamos la idea a los directivos del Aurora para que vea si pueden emplear algún procedimiento para con sus "sastres"

Por fin ha sido señalada en firme la fecha del 25 del actual, día en que tendrá lugar en Vergara el "choque" entre Rubio y Echave IV.

Pablo Elguezábal y Juanito Arteche, los dos prestigiosos jugadores, que cuentan con el máximo de nuestras simpatías, van a dilucidar sobre la cancha vergaresa una cuestión de amor propio, nacida al calor de un partido celebrado en Munguía, y en el que resultó vencedor Echave IV por muy escaso margen de tantos.

Ahora bien; suponemos que este partido de Vergara no tendrá relación alguna con el título máximo de la especialidad, toda vez que para ello sería imprescindiblemente necesario contar con Atano III, campeón actual indiscutible de la pelota a mano.

Sin embargo este encuentro que nos preparan el coloso guerniqués y el "cachorro" de Artadi puede ser considerado como un acontecimiento y no dudamos que toda la afición sana al deporte vasco se dará cita ese día en Vergara y sabrá sancionar con su aplauso la actuación de vencedor y vencido, pues creemos que en todo momento ha de imperar la nobleza y la deportividad, cual lcorresponde a la gran categoría de ambos contendientes.

¿Que triunfa Rubio? Nuestra felicitación entusiasta para él. ¿Que resulta victorioso Echave IV? Nos faltará tiempo para ir a estrechar la mano del "as" de Zumaya.

Pero, venza quien venza, no duden que nuestras simpatías se hallan de parte de los dos y que nuestra crítica ha de ser en todo momento benévola y respetuosa con quienes han sabido encumbrar de manera innegable la más bella especialidad de la pelota.

Frontón Eder Jai

SANGÜESA

El próximo domingo día 25 se jugará un gran partido de pelota a mano entre Mateo Echarte de Aibar, y Evaristo Garralda, de Lecumberri, para Jesús Arbino de Pamplona, y Eusebio Zubiaurre, de Garde; dicho partido comenzará a las tres de la tarde.

En Euskal-Jai

El partido jugado ayer a primera hora en Euskal Jai, resultó competido solamente en su primera mitad; ya que a partir del tanto treinta se impusieron Irigoyen y Azpiroz que luchaban conra Olagüe y Yanci, y ganaron el partido dejando a sus contrarios en 41 tantos para 50.

A continuación Benavides y Guruceaga derrotaron a Insausti y Eguaras, dejándoles en 33 tantos para 45.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

ABREGO y GURUCEAGA

contra

ARCE y EZPONDA

Teatro Gayarre

Teléfono 2228

—o—

Jueves 22 de Septiembre de 1932

Matinée a las 7 y cuarto.

Noche a las 10 y media.

Reposición de la comedia FOX FILM

LA ARAÑA

Un argumento y una excelente escena, a cargo de los renombrados artistas EDMUND LOWE, LOIS MORAN y EL BRENDEL cuya admirable interpretación acreditan la alta calidad de este film.

—×—

Mañana viernes

LA SOMBRA DE LA LEY

Es un film PARAMOUNT

—×—

Próximamente

PAREJA DE BAILE

Por JAMES DUNN y SALLY EILERS

de la nueva producción FOX

Coliseo Olimpia

SAQE Teléfono 2254

Hoy jueves ¡Gran reestreno!

Lo mejor es reir

Film "Paramount" hablado y cantado en español por IMPERIO ARGENTINITA, Tonny D' Algy, Rosita Díaz y Manuel Russell.

—×—

Sábado, Warner Baxter, Edmund Lowe y Conchita Montenegro, en

CISCO KID

Producción FOX de ambiente mexicano

SIEMPRE DE ACTUALIDAD

Lo que hacen y lo que hacemos

El tema tiene importancia, desde luego, y nuestro deseo al contribuir en pequeña escala a su divulgación, va acompañado del anhelo de que plumas autorizadas profundicen bastante más hasta llegar a formar un clamor general, un sentimiento vehemente que impulse a la actividad al estudio, hasta ver realizado el propósito.

Una noticia dice que el mariscal Hindenburg ha firmado un decreto instituyendo una oficina central en Alemania para los deportes de la juventud.

Esto puede ser algo y puede ser mucho, según lo encaucen y lo desarrollen los germanos, pero naturalmente, es una promesa esperanzadora.

Dejemos a los alemanes y hagamos patente que celebraríamos que el cubriese con amplitud su excelente voluntad. Vamos a lo nuestro.

Nuestras referencias son de que si hasta ahora ha preocupado alguna vez en España este asunto, la preocupación loable que acaso haya existido dejó huellas tan insignificantes que son de todo punto inapreciables.

Justo es hacer resaltar el desdén que han merecido siempre estas cosas deportivas y más justo aún el reconocer que ciertas plumas influyentes han generalizado despectivamente al creer que deporte es ni más ni menos que pugnas, campeonatos para saber qué joven es el que más corre a pió o en bicicleta o qué bando de muchachos llevan mayor número de veces un balón a la red del grupo contrario.

Nunca falló el que creyendo poner una pica en Flandes tildaba de indiferentes a las muchedumbres que se congregan en los estadiums.

Indiferentes a cuanto no se relacionara con esas pugnas, como antes, en tiempos en quizá no volverán, se inculpaba a todos taurófilos de ser los causantes de todos los reveses nacionales.

Penetrando un poco, nada más que un poquito, se ve que esas gentes en determinados momentos sienten entusiasmos desbordantes, pueriles y abrazan a un futbolista o llevan en hombros a un boxeador, pero es innegable que la indifencia que les achacan resulta un error manifiesto.

Las gentes de hoy saben distribuir sus obligaciones con plena conciencia: trabajan, rinden culto a la ciudadanía, leen y buscan distracciones en los espectáculos.

Esas gentes verán ahora con simpatía la empresa que se va a acometer en Alemania al tratar de encauzar los trabajos de las entidades deportivas, y lo probable, por no decir seguro, es que inmediatamente establezcan el parangón con la orfandad que impera por aquí.

En este aspecto hay mucha labor por hacer. Todo no es lo que nos hemos acostumbrado a llamar deportes ni hay ejercicios sanos, que deban confundirse con los campeonatos. A! niño desde sus primerso años se le debe enseñar cultura física, y a medida que va desarrollando, adaptarle a las prácticas sportivas en consonancia con su constitución, hasta que alcance la plenitud del desarrollo y sepa conducirse con arreglo al método que le conviene.

Se necesitan profesores de cultura física en las escuelas, se necesitan parques de deportes, lugares adecuados para xcursiones en playas y montañas. Hay que confiar en que esto se hará.

Y el camino hubiera estado desbrozado si los que se entregaban a una fácil crítica, creyendo en una falsa insensibilidad de los deportistas y de los taurófilos, hubieran realizado campañas aleccionadoras para que el clamor a que antes hemos aludido inundase las altas esferas de la gobernación del Estado.

El tema no es nuevo, pero es importante y está trazado a vuelapluma, porque también de pasada se pueden hacer invitaciones a la meditación.

M. A.

LOS TRES VALLES

AUTOBUS A SAN SEBASTIAN EL DIA 25

Salida a las 7 de la mañana, y regreso a las 10 de la noche.

Ida y vuelta: 10 pesetas.

Billetes: Ciudadela, 3, tienda.

Salida de San Lorenzo.

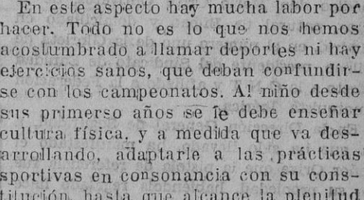

LA JUNTA DEL CLUB NATACION DE PAMPLONA

El señor Presidente de la misma nos comunica que habiéndose procedido a la renovación de la Junta Directiva del "Club Natación" ha resultado elegida la siguiente:

Vice-Presidente, Francisco Andrés; Tesorero, Luis Pastor, Secretario: Miguel Angel Villanueva. Vocales, Jesús Azpilicueta, Ramón Millor y Nicanor Mendiluce.

Academia FONCILLAS

Bachillerato: Por cursos y adelantando asignaturas.

Preparación para Ingreso en el Instituto.

Correos, Magisterio, Preparación Ingreso Normal y asignaturas, Cursillos, Ingenieros, Derecho, Peritos, Comercio, Idiomas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo, etc., etc.

Profesorado especializado en cada una de las materias.

Nuevos Locales: San Ignacio, 12.-1º Teléfono núm. 2279

FUNDICION DE HIERRO MALEABLE AL CRISOL

"AURRERA" S. A.

Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos

TELEFONO NUMERO 28 EIBAR (GUIPUZCOA)

Clínica IRIGARAY

CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.

SABADOS: consulta especial para hernias

Av. Roncesvalles, 14.-1.º PAMPLONA

(Junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1628

M.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Programa de la estancia en Barcelona de la comisión que hará entrega oficial del Estatuto catalán

Reorganización y mejoras de sueldo del personal de la Administración de Justicia y funcionarios auxiliares.-Procesamiento de tres militares por supuestas irregularidades en un regimiento de la Remonta.-El Ayuntamiento ofrece una fiesta a los congresistas de Telecomunicación.-Paso del "Conde de Zeppelín".

Madrid 21, 23'30

ASCENSO DE UN FUNCIONARIO

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figura una disponiendo el nombramiento en ascenso de escala a jefe de negociado de primera clase, de don Eugenio Jimeno, del Cuerpo de Sanidad del Estado e Inspector Provincial de Sanidad en Navarra.

PASO DEL "GRAFF ZEPPELIN" SOBRE MADRID

A las siete de la mañana los vecinos de Madrid se vieron sorprendidos por un ruido de motores que les despertó sobresaltados.

Era que estaba volando sobre la capital el "Graff Zeppelin", de regreso de su viaje a América.

Pronto se llenaron las calles, balcones y terrazas para presenciar el paso del dirigible.

Volaba muy bajo y se divisaban perfectamente los pasajeros, que fueron aclamados y contestaban a los saludos con gran entusiasmo.

Al pasar el dirigible por Cuatro Vientos se elevó una escuadrilla militar, que escoltó al aparato hasta la salida de la provincia.

Había entrado por la parte Sur de Madrid evolucionó sobre la bariada de Cuatro Caminos y volvió hacia el centro, volando muy bajo sobre la parte central de la ciudad.

Después desapareció por la barriada de la Prosperidad.

DEL INTENTO DE ATRACO A UNOS OFICIALES DE CORREOS. UNA DETENCION

Como se recordará el día catorce del corriente varios desconocidos intentaron atracar a unos ambulantes de Correos en la estación de Atocha. En el interior del taxi utilizado por los fracasados atracadores se halló una pistola Astra del calibre nueve, con dos cápsulas. Las investigaciones de la policía han dado por resultado el llegar a saber quién era el poseedor de tal arma, el médico don Mario Orive Ontiveros, de 49 años, natural de Bilbao y domiciliado en Madrid, en el número uno de la Glorieta de Bilbao, presidente del Sindicato de Sanidad afecto a la C N T y afiliado a la Federación Anarquista Ibérica.

En la Dirección General de Seguridad, a la que ha sido llevado, ha manifestado el señor Orive que la pistola de referencia fué de su propiedad, habiéndola regalado hace algún tiempo a un sujeto cuyo nombre ignora, un sujeto alto y moreno, al que se la dió en presencia de un amigo llamado don Félix Rodríguez Bartolomé. Interrogado éste sobre el praticular, no ha recordado la mencionada entrega. El señor Orive ha quedado detenido a disposición del Juzgado.

LOS PRESUPUESTOS DE JUSTICIA

En ausencia del Ministro, recibió a los periodistas el subsecretario del Ministerio de Justicia, señor Alas, el cual dijo que está a punto de terminar el expediente que se estaba instruyendo por la denuncia que hizo en el Congreso el señor Layret.

Han declarado ya la mayor parte de los funcionarios y sólo falta redactar el informe.

Enterados los periodistas de que el Ministro de Hacienda había pedido para hoy los presupuestos de todos los departamentos, preguntaron al señor Alas si estaba ultimado el de Justicia.

Dijo que lo terminará esta noche y no podía adelantar cifras para evitar el tener que hacer luego rectificaciones.

Lo único que podía adelantar es que los aumentos del presupuesto corresponden a las partidas de Judicatura y Prisiones. En cambio, hay notables rebajas, hasta casi desaparición completa, de las partidas que se refieren a culto y clero.

NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la carretera de San Isidro una camioneta arrolló y dió muerte al niño Félix Gómez. El público intentó linchar al conductor, lo que evitaron unos guardias de asalto, deteniéndole.

MILITARES DETENIDOS

Como consecuencia de cuanto se viene diciendo sobre supuestas irregularidades y hasta malversaciones en el regimiento de la Remonta, que tomó parte en la sublevación monárquica, de las que se ocupa estos días un periódico liberal, la autoridad militar ha dispuesto el procedimiento del jefe de dicho regimiento, comandante de caballería don Francisco Muñiz, del pagador, capitán don Martín Velaz, y del interventor, el comisario de segunda, don Servando Naranjo Reja.

LA MAÑANA EN PALACIO

Han visitado al presidente de la República el director general de Propiedades, los generales De la Cerda, Cabanellas, Curiel, Romerales y otros jefes de la guarnición de Madrid.

En la secretaría general de la Presidencia ha sido facilitada una nota diciendo que nada hay resuelto aun respecto a los próximos viajes del señor Alcalá Zamora, salvo la inauguración del curso académico del Instituto de Cabra.

Es deseo del Presidente asistir a esta inauguración e nel Instituto en el que cursó la segunda enseñanza.

Desde luego es deseo del Presidente visitar varias capitales de España; pero nada se ha ultimado aún, ni hay programa alguno hasta que no acuerde el Consejo de Ministros después de ultimar detalles con las autoridades de las respectivas provincias.

LA CONFERENCIA DE TELECOMUNICACION. UNA FIESTA

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Palace Hotel la fiesta — té y concierto— organizada por el Ayuntamiento madrileño en obsequio de los miembros de la Conferencia Internacional de Telecomunicación y sus familiares.

En representación del Alcalde asistió el concejal señor Arauz, y representando al Gobierno estuvo el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza.

Asistieron numerosos congresistas con esposas e hijas, tomando el té y escuchando un concierto dado por la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Villa.

DE GOBERNACION

En la subsecretaría de Gobernación recibió a los periodistas el señor Esplá, el que les dijo que había recibido noticias de los señores Azaña y Casares.

El señor Azaña llegó por la tarde a Oviedo y el señor Casares regresará a Madrid probablemente el viernes por la mañana para asistir al Consejo de Ministros.

Dijo que no había noticias de cuándo saldrá el "España V", ni tampoco sabe cuándo se autorizará la reaparición de los periódicos suspendidos.

En el viaje que realizará el señor Azaña a Barcelona le acompañará el Ministro de Marina y el ayudante.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN. VIAJE DE AZAÑA A BARCELONA

Se ha ultimado el programa del viaje del señor Azaña a Barcelona con motivo de la entrega oficial del Estatuto Catalán.

El jefe del Gobierno irá a la capital catalana en unión de la comisión parlamentaria encargada de efectuar la entrega del Estatuto, que será presidida por don Julián Besteiro.

Los viajeros saldrán de Madrid el 24 del actual para llegar a Barcelona a primera hora del día siguiente. Directamente se trasladarán desde la estación al Palacio de la Generalidad, donde será hecha la entrega del Estatuto al señor Maciá.

El mismo día a las once y media de la mañana se celebrará en la Generalidad una recepción, y por la tarde se celebrará otra en la Comandancia General. Por la tarde asistirán los comisionados a un banquete de gala, y por la noche a un banquete oficial en la Lonja. En la noche del mismo día se verificará en el Teatro Olimpia una función de gala.

El 26 obsequiará el señor Maciá con una comida íntima a los señores Besteiro y Azaña y acompañantes, que asistirán después a unas fiestas populares en los jardines de la Exposición.

Por la tarde habrán de realizar una excursión a Nuria.

El 27 por la mañana visitará el señor Azaña oficialmente los cuarteles, y al terminar la visita emprenderá el regreso a Madrid en automóvil. Sus acompañantes saldrán para la capital en tren especial a las ocho y media de la noche.

UN HUNDIMIENTO. DOS HERIDOS

En el piso de una casa de la calle de Pozas en que trabajaban el albañil Félix López se abrió un boquete y el obrero cayó al piso inferior, quedando gravemente herido. También cayó por el mismo boquete la vecina Marcelina Hernández, que sufrió contusiones leves.

DETENCION DE UN FINGIDO POLICIA

Ricardo Puertas, fingiéndose agente de vigilancia requirió el auxilio de dos guardias de seguridad para averificar un registro en el domicilio de Marcelino Enrique, que presentó a los guardias como temible comunista.

En el registro nada comprometedor para Marcelino fué hallado, pero el Puertas no desempeñó perfectamente su papel, dando lugar a que los guardias sospechasen y acabaran por detenerle.

CAIDA DE UN BUITRE

A las once de la mañana cayó en la Plaza de Celenque un buitre que tenía de punta a punta de las alas, dos metros y medio.

Fué recogido y llevado a la casa de fieras del Retiro.

EL TRABAJO DE LOS TIPOGRAFOS

La Asociación del Arte de Imprimir ha dirigido al señor Azaña un escrito pidiéndole se dicten medidas que garanticen el que las empresas periodísticas abonen sueldos y jornales a sus operarios cuando el Gobierno suspenda sus publicaciones por razones políticas.

En el propio escrito se hace resaltar la crisis de las artes gráficas, y se proponen remedios contra ella, como la confección del censo electorala, la supresión de horas extraordinarias en las imprentas oficiales, etc.

LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

A última hora de la noche los periodistas han visitado al subsecretario del Ministerio de Justicia, señor Alas, para pedirle un avance del presupuesto del departamento.

El señor Alas les ha dicho que estaban dando el último toque al anteproyecto los funcionarios del negociado de Contabilidad para enviarlo al Ministerio de Hacienda, y vervalmente les dió cuenta de las principales novedades que encierra.

Con relación al presupuesto vigente, contiene el proyectado, una baja de 24.233.789 de pesetas, debida principalmente a la gran disminución a extinguir, pero como en otros capítulos hay un alza de unos trece millones la baja sólo es de unos once millones.

Los aumentos que se consignan resultaban de gran necesidad para una reorganización eficaz de la Administración de Justicia.

Para mejorar los sueldos del personal se fija un aumento en los créditos correspondientes, de 6.645.500 de pesetas.

En lo sucesivo los sueldos serán:

Juez, 12.000 pesetas.

Magistrado de Audiencia, 19.000.

Magistrados del Tribunal Supremo y presidentes de sala de las Audiencias de Barcelona y Madrid, 30.000 pesetas.

Presidentes de salas del Tribunal Supremo, 33.000.

Presidente del Tribunal Supremo, 50.000.

Fiscal General de la República, 40.000.

Fiscales Generales, 30.000.

Fiscales, 19.000.

Abogados fiscales, 12.000.

A los magistrados de Audiencias y jueces como a los fiscales y abogados fiscales, se les conceden quinquenios de dos mil pesetas, con límite de dos quinquenios.

Se da unidad orgánica al secretariado, estableciéndose nuevas dotaciones y categorías.

En el Tribunal Supremo habrá un secretario general con 20.000 pesetas, y un vicesecretario y doce secretarios de salas con 18.000.

El secretario de Gobierno de Audiencia Provincial de 12.000.

Se crean los cargos de vicesecretarios segundos y terceros, que los ocuparán los actuales oficiales de las Audiencias.

Se reorganizará el cuerpo administrativo auxiliar de Tribunales y Juzgados con dotaciones de tres mil a doce mil pesetas.

Se establece un aumento de 2.485.500 de pesetas para mejoras en el cuerpo de prisiones.

Se aumenta el número de forenses en Madrid y Barcelona.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1448

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social	15.000.000	de pesetas
Capital emitido	10.000.000	de »
Fondo de reserva	5.000.000	de »

Son SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corriente y Depósitos a la vista	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LA VIDA EN PROVINCIAS

Estando listo para zarpar sufre el "España V" una avería que habrá retrasado su salida hasta el amanecer

Azaña marcha de La Coruña a Oviedo.-La cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Valencia. Triunfó Cañardo.-Una chica fuerte. De la ventanilla del tren a un barranco de 18 metros, quedando ilesa y sonriente.

Madrid 21, 23'30

SE PROHIBE ACERCARSE AL "ESPAÑA V"

Cádiz.—Ha quedado prohibido el acercarse al "España V", fondeado en la bahía.

UNA CHICA QUE NACE DOS VECES

Carmona.— Cuando regresaba a Madrid con una niña de dos años, Miguel Jalón, la pequeña se cayó por una ventanilla al exterior. El padre tocó repetidamente al timbre de alarma, que no funcionó, por lo que se subió al techo del vagón y andando sobre los vagones llegó hasta la máquina, avisando al maquinista, que paró el convoy. Buscada la niña fué encontrada a la terminación de un terraplén de 18 metros, indemne y sonriente.

LA VUELTA CICLISTA A VALENCIA CUARTA ETAPA

Valencia.—Se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Valencia, entre Utiel y Alicante, llegando en primer lugar Cañardo y en segundo Bachero.

VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS DE BARCELONA

Barcelona.—Para tomar acuerdos sobre intensificación de la vigilancia en las carreteras el gobernador civil ha celebrado conferencias con el general de la guardia civil, Marzo, y con los jefes y oficiales de los tercios de Barcelona.

LA HUELGA DE CORDOBA

Córdoba.—Las autoridades han establecido especial vigilancia cerca de las tahonas, para evitar coacciones.

Se ha detenido a veinte jóvenes por complicidad en la rotura de lunas de comercios.

Esta mañana la situación de la huelga era igual a la de días anteriores.

En el Paseo de la Victoria un joven se dedicaba al reparto de hojas clandestinas desde una bicicleta que montaba. Los guardias le dieron el alto, pero no hizo caso y continuó la marcha. Entonces salieron en su persecución en una moto varios guardias civiles, que salieron despedidos de la moto, resultando heridos Antonio Alcántara y Vicente Antonio Benito, a los que se atendió en la Casa de Socorro. El ciclista fué al fin detenido, siendo encerrado en los calabozos de la comisaría. Se llama Bartolomé Castillo.

La policía ha recogido veinte bicicletas de otros tantos jóvenes que servían de agentes de enlace a elementos extremistas.

El gobernador ha manifestado está dispuesto a no consentir se alarme a la ciudada.

TORMENTA DAÑOSA

Segovia.—En Linares del Arroyo descargó una fuerte tormenta que ha causado grandes daños, quedando el pueblo a obscuras y alcanzando el agua en algunas calles dos metros de altura.

Entre los kilómetros 23 y 24 quedó destrozada por completo la carretera de Aranda a Ayllón, estando interrumpidas las comunicaciones.

UNA HUELGA POR SOLIDARIDAD

Málaga.—Por solidaridad con una compañera despedida se han declarado en huelga doscientos operarios de una fábrica de estuches.

ROBO SACRILEGO

Málaga.—Del altar mayor de la catedral ha sido robado un precioso crucifijo de marfil, obra de Alonso Cano, de altísimo valor.

EMBARQUES EN EL "ESPAÑA V"

Cádiz.—Han sido trasladados desde la cárcel a bordo del "España V" don Diego Zulueta y Queipo de Llano, el ex conde de Villamiranda, don Luis Isasi, don Francisco Mier, don Angel García Riquelme y don Juan Palomino, todos de Jeréz, don Luis Pereda, de Cádiz, don Justo Sanjurjo, don Lorenzo Diez Prieto y don José Falcón, ex alcalde de La Rinconeda. El director de la cárcel les hizo entrega de 6.629 pesetas suyas, que tenía en depósito.

AZAÑA Y CASARES EN LA CORUÑA

La Coruña.—A las once de la mañana el señor Azaña recibió en el edificio de la comandancia general a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El Ministro les dirigió una patriótica arenga. Dijo que el ejército debe ser exponente de la personalidad de España, y como se piensa y quiere en que España intervenga en las cosas del mundo, se necesita contar con un ejército fuerte, para lo que no basta que el Parlamento y el Gobierno, el pueblo dote al ejército de los medios necesarios, sino que se precisa todo el entusiasmo patriótico de la oficialidad profesional. El ejército no debe intervenir en política, pero sí debe estar en convivencia espiritual con el Gobierno y el pueblo. Refiriéndose a las reformas militares afirmó que el Gobierno proporcionará al ejército los medios más modernos.

Espontáneamente acudió a la comandancia general para cumplimentar al jefe del Gobierno, el cuerpo consular.

El señor Azaña recogió en el hotel, al señor Casares y a las esposas de ambos y todos fueron a visitar la fábrica de tabacos, siendo obsequiados por las cigarreras con flores, palomas y coronas de laurel.

Los señores de Azaña y de Casares Quiroga almorzaron en la intimidad, y a primera hora de la tarde el señor Azaña y su esposa marcharon en auto a Oviedo, acompañados por los señores de Casares hasta Lugo.

El Ministro de la Gobernación y su señora regresará mañana a Madrid.

EL "ESPAÑA V" LEVA ANCLAS

Cádiz.—Durante todo el día hubo gran número de curiosos en los muelles en espera de que zarpase el "España V", que se había anunciado lo haría a las dos de la tarde.

Después se dijo que partiría a las cuatro de la tarde, y luego que a las ocho de la noche.

Como a estas horas se dijera que no saldría antes de la madrugada, la gente volvió a la ciudad.

A las diez y media de la noche comenzó la dotación del "España V" los trabajos para levar anclas, no habiendo entonces en los muelles arriba de veinte o treinta personas. Contribuyó a que tales faenas pasaran totalmente desapercibidas el que las autoridades habían ido a Punta de San Felipe.

A las doce menos cuarto terminaron las faenas de levar anclas. El "España V" viro y enfiló la proa a la salida del puerto. No obstante ha quedado sujetándose con las máquinas sin salir del puerto. A las doce y media no había zarpado todavía.

UNA AVERIA RETRASA LA SALIDA DEL "ESPAÑA V"

Cádiz.—A las once de la noche iba a salir el "España V", después de haber tomado a las diez cargamento de carbón y agua, pan para dos días de travesía, pues en los restantes se dará al pasaje galleta, y reses vivas.

Al treminar el embarque de los cargamentos dieron comienzo los preparativos para levar anclas. El "España V" estaba fondeado lejos de los muelles, en la bahía, junto al cañonero "Canalejas", encargado de escoltarle.

Cuando iba a ser izada el ancla se registró una avería en la maquinilla que para el caso se utiliza, y cesó todo movimiento, pues el ancla quedó medio suspendida.

La radio de a bordo dió cuenta de la avería a la estación de Puntales, desde la cual se avisó al gobernador civil, haciéndolo éste a las autoridades de Marina, por las que se dispuso se trajera a tierra la pieza averiada, como se ha hecho a la una de la madrugada, llevándola para su reparación a unos talleres particulares.

Se cree que en la reparación se invertirán cinco o seis horas, y en cuanto se termine, zarpará el "España V", a bordo del cual ha dicho el gobernador que haya completa tranquilidad.

Publicidad
en Autobuses, Prensa, Vallas, Guías, Revistas, etc., etc.

Rótulos luminosos

Delegación exclusiva de
"La Voz de Navarra"
Oficinas: San Nicolás, 1, primero. Tel. 1406

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
• DEPOSITO EN PAMPLONA •
• CONSTITUCION 12 • • TELEFONO 2214 •

TRES GALLETAS OLIBET

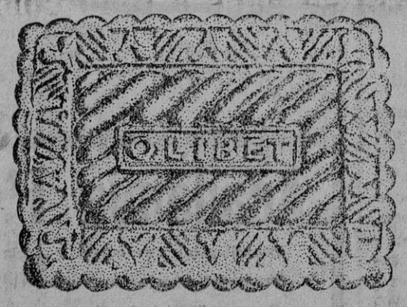

«Guayaquil», riquísima galleta al cacao

Deliciosa para los niños

María sin rival

Imitada, nunca igualada

PUBLICITAS

KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, café con leche.

El trigo recolectado en el año último

En el mundo se han recolectado el año agrícola último, 1.111.700.000 quintales métricos y en España, 36.008.550 quintales métricos, a pesar de no haber sido año abundante. El valor del trigo recolectado en España, calculado a 48 pesetas el quintal métrico, asciende a 1.728.410.400 pesetas.

No hace falta discurrir mucho para deducir que el trigo es la planta más interesante de la humanidad, y que el agricultor se afana en cultivarlo porque es absolutamente necesario.

El pan es el alimento necesario de todos los países, y tan necesario, que no hay sustituto posible; con el pan se modifica el sabor de los alimentos que se ingieren y los hace más digestibles; el pan por sí solo es un alimento casi completo, sin que sea necesario materia alguna que le acompañe. Donde mejor puede observarse esta cualidad es en la clase más necesitada, que es la que mayor cantidad de pan consume, muchas veces por falta de recursos para poder adquirir suficiente mezcla.

Por eso el cultivo del trigo tiene una importancia tan manfiesta, y por la misma razón tenemos todos necesidad de producirlo intensamente, pues de no poner nuestro empeño en recolectar cantidades máximas de trigo, mermamos probabilidades de conseguir sana alimentación con cosecha propia y nos exponemos a tener necesidad de adquirir este cereal de otros países, siempre a mayor precio del que podemos producirlo y lo que es peor, a exportar dinero nacional.

Afortunadamente, hoy recolectamos próximamente la cantidad que consumimos; pero aun no hemos llegado donde debemos llegar.

La superficie cultivada de trigo en España fué el año último 4.209.500 hectáreas; creemos que esta superficie hemos de reducirla sin que esto implique reducir la cosecha total.

Es cuestión fácil de conseguir, mejorando las labores de preparación, disponiendo alternativas bien entendidas, eligiendo terrenos algo fuertes, y aplicando los abonos necesarios en cantidad y calidad.

Sesión suspendida

Por no haber asistido número suficiente de Concejales, no pudo celebrarse la sesión del Ayuntamiento convocada para ayer.

En segunda convocatoria tendrá lugar mañana, viernes, a las seis y media de la tarde.

"La Voz" en Artieda

LA TORMENTA DIIL DIA 19

Sobre las seis de la tarde se desencadenó una tan formidable tormenta en todo el término que no se ha conocido tan grande.

La cantidad de agua que caía era tal, que se vieron algunas casas inundadas

Los campos han quedado en la mayor desolación.

Las aguas han arrastrado todos los montones de piedra y todo cuanto pillaba.

La piedra que cayó durante los nublados ha dejado al viñedo sin uva ni parra; en el olivar también ha quitado mucha oliva; los campos en que pegó el ramalazo da pena verlos.

Dios no quiera que venga otra; porque los labradores que no tenemos otra cosa, no tengamos que lamentarlo. Ya es la segunda vez que este año nos apedrea: la primera en Junio, yendo por un lado, y quedando arrasado todo cuanto alcanzó; ahora por otro, dejándolo todo limpio de uva, así como de maíz, patata, oliva y varios frutos que los labradores tenían en los campos.

El corresponsal.

20 Septiembre 1932.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE OTAWA

El arancel que paga el pueblo

Ahora, más que nunca, se habla en la Gran Bretaña de un arancel definitivo, incorporado al presupuesto general de la nación. Antes de examinar las consecuencias que tan trascendental medida habrá de tener para el país, y especialmente para el consumidor menos acomodado, vamos a sentar el principio general en que descansa todo sistema de tributación.

Toda tributación debe ser equitativa, económicamente firme, y productiva. Pues bien; un arancel como el que se proyecta, en la Gran Bretaña, contraviene a los dos primeros de estos principios y solo imperfectamente satisface al tercero. Se arguye, ante esto, que el arancel es hoy día indispensable, y se afirma que sin él no habría posibilidad de equilibrar el presupuesto nacional Se añade que con el nuevo sistema aduanero podrá obtenerse una cantidad de 50 a 75 millones de libras esterlinas, sin gran daño para nadie.

Vamos a verlo eximiendo con algún detalle los datos en que descansa la cuestión. El año pasado las importaciones —excluyendo el mero tránsito— en la Gran Bretaña ascendieron a: 1), 452 millones de libras esterlinas en comestibles, bebidas y tabaco; 2), 212 millones en primeras materias; y 3), 283 millones en productos semi o totalmente manufacturados.

La primera categoría incluyó por valor de 113 millones de libras de carne, jamón y tocino, y huevos, más 42 millones de libras de trigo, y 45 millones de manteca. Todos estos productos de primera necesidad para el pueblo van a aumentar de precio. Las primeras materias del grupo 2) sumistrarán en realidad muy pocos ingresos a la Hacienda, pues una gran proporción de tales mercancías se transforma en artículos de exportación, y en tales casos se concede una desgravación, reducción o supresión de derechos aduaneros. En cuanto al grupo 3), incluye por valor de cerca de 100 millones de mercancías que son realmente primeras materias y han de ser transformadas por nuestra industria; unas 46 millones de productos semimanufacturados, y otros 40 millones de libras de artículos sometidos a plena tarifa.

Se pretende que con el arancel proyecado podrán conseguirse de 50 a 75 millones de libras esterlinas para la Hacienda Me atrevo a dar el más rotundo mentís a semejante afirmación, por las siguientes razones:

Primera: Debido a la baja de los precios al por mayor, las importaciones ascenderán este año a una cifra muy inferior a la del año anterior, lo cual implica, naturalmente, una reducción proporcional de los ingresos derivados de tales derechos de aduanas.

Segunda: Las rebajas concedidas para los exportadores implicarán otra cuantiosa disminución de dichos ingresos.

Tercera: Los nuevos derechos arancelarios tendrán por efecto cerrar la entrada en el país a cierta proporción de determinadas importaciones: nueva mengua de los ingresos previstos con tanto optimismo.

Cuarta: Deben tenerse en cuenta diversos artículos ya sometidos a la protección aduanera que actualmente existe; lo que viene a añadirse a la reducción.

Quinta: Han sido concedidas importantes y numerosas rebajas a los Dominios y demás componentes del imperio, en la Conferencia de Otawa, en nombre de la "preferencia interimperial". También hay que restar lo que estas rebajas suponen, que no es poco. Y finalmente:

Sexta: Debe deducirse una cantidad importante por gastos de cobranza. Teniendo en cuenta todas estas deducciones —que corresponden a hechos tangibles y no a meros proyectos—, parece muy dudoso que este maravilloso arancel, instrumento mágico para proporcionar ingresos, suministre en definitiva a la Hacienda mucho más de 20, y como máximo 30, millones de libras esterlinas

Resulta evidente, por lo tanto, que tal arancel en la Gran Bretaña sólo muy imperfectamente llenará la tercera condición que debe concurrir en todo sistema sólido de tributación. No puede, en efecto, ser muy productivo, sobre todo si se tiene en cuenta los tremendos trastornos que habrá de causar al comercio. Mucho más fácil aún es demostrar que contraviene además a los dos primeros primeros principios enunciados al comenzar este artículo. El ser equitativo: será terriblemente injustificado. Muy lejos de imponer un tributo en proporción a la riqueza y a la capacidad de pago, recaerá más abrumador sobre las clases más pobres del país, pues los comestibles y demás artículos de primera necesidad sufrirán un aumento muy sensible de precio.

En resumen: el arancel significa un nuevo ataque contra los jornales ya reducidos. Sus efectos serán muy ligeros, apenas perceptibles, para los accionistas del cupón y clases privilegiadas. No debe olvidarse que con el arancel no son sólo los productos importados los que van a subir de precio, sino que en muchos casos aumentará también el coste de los primeros artículos o mercancías de producción nacional. Esto se debe a la sencilla ley económica según la cual no pueden coexistir dos precios para el mismo artículo en el mismo artículo en el mismo mercado al mismo tiempo. De este modo el arancel saca bastante más del bolsillo del consumidor de lo que pueda ingresar en la Hacienda; pero la diferencia ayuda a aumentar los beneficios de varios interes creados.

Aparte todo esto, un arancel de tamaña índole entraña una pesada carga para muchas industrias, especialmente las de exportación. Y por ende no es económicamente firme, hallándose también en condición con el segundo principio de todo sistema justo de tributación.

Después de lo que antecede, creo poder rellenar mi rotunda negativa de que sea posible conseguir de tal modo una cantidad de 50 a 75 millones de libras esterlinas (de 2.150 a 3.225 millones de pesetas al cambio actual), y menos aún "sin gran daño para nadie". Quien tal cosa pretenda deja deliberadamente de la verdad de los hechos. No menos reñido con la evidencia es el aserto que el arancel, una vez establecido, podrá ser, y será, suprimido en cuanto los precios hayan vuelto a la normalidad. Si algo puede afirmarse con certeza, es que una vez establecido e impuesto un arancel será en extremo difícil suprimirlo en muchísimos años. Y mientras tanto lo pagará el pueblo.

Lord ARNOLD.

Asociación del Magisterio Primario de Navarra

Teniendo conocimiento de haber quedado vacante la habilitación del distrito de Estella por renuncia de don Manuel Onieva, se ruega a todos los compañeros de dicho Partido se abstengan de compromisos de ninguna especie, hasta que conozcan las normas que señalará la Directiva, mirando por el mayor beneficio de la clase, y de nuestra Caja de Socorros.

Pamplona 22 de Septiembre de 1932.—El Presidente, Cleto Royo y Pérez.

LA LOTERIA

CON 150.000 PESETAS

317.—Las Palmas, Villafranca de Oria, Moreda.

CON 80.000 PESETAS

3.052.—Madrid, Jerez, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

17.235.—Almería, Irún, Logroño.

CON 20.000 PESETAS

20.361.—Barcelona, La Línea, Málaga.

CON 3.000 PESETAS

7.847.—La Coruña, Gerona, PAMPLONA.
11.607.—Málaga, Cádiz.
25.797.—Badajoz, Zaragoza, Sevilla.
20.073.—Algeciras, Zaragoza, Madrid.
29.920.—Barcelona, Murcia.
4.436.—Barcelona, San Sebastián.
10.189.—Madrid.
20.104.—Elda, Olot, La Coruña.
38.340.—Teruel.
507.—Las Palmas, Madrid, Barcelona.
15.487.—Madrid, Valencia.
3.474.—Madrid, Gijón.
10.820.—Madrid, Logroño, San Sebastián.
33.463.—San Sebastián, Madrid, San Feliú.
17.790.—Linares, Santander.
31.486.—Madrid, Barcelona.
6.988.—Salamanca, Barcelona, Madrid.
35.203.—Valencia.
23.666.—Murcia, Madrid, Gijón.
23.112.—Sevilla, Madrid, Barcelona.

Colegio de Escuelas Pías de Pamplona

Calle de Olite, 1 y 3 (Ensanche)

APARTADO DE CORREOS 42 *TELEFONO NUM. 2741*

Instrucción primaria desde la clase de párvulos.

Bachillerato - Comercio y Lenguas - Clases especiales de Música y Mecanografía.

Alumnos: internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

PIDASE REGLAMENTOS AL R. P. RECTOR

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Servicio Doméstico

LA AGENCIA EQUIS DE COLOCACIONES Cipriano Larrañaga, núm. 20 (bajo), **Irún**, necesita y ofrece socineras, doncellas, interinas, amas, niñeras y todo servicio con buenos informes. Teléfono 4[illegible].

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A PESAR DE LA ACTUAL CRISIS

Enormes ganancias y existencia segura

Se solicitan **REPRESENTANTES EXCLUSIVOS** en todas las capitales y provincias de España para la venta de un artículo patentado y de gran consumo. Unicamente personas que dispongan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sirvan dirigirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416. BARCELONA.

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA, MEJICO, CUBA, NEW YORK
25 Septiembre, vapor "Cristóbal Colón.
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA
16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".
16 Noviembre, vapor "Marqués de Comillas".

BRASIL-PLATA
Suspendida esta Línea
PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA
20 Septiembre, vapor "Magallanes".
20 Octubre, vapor "Juan S. Elcano"

Representante para Navarra Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Atienda a sus intereses pidiendo hoy mismo detalles sin compromiso

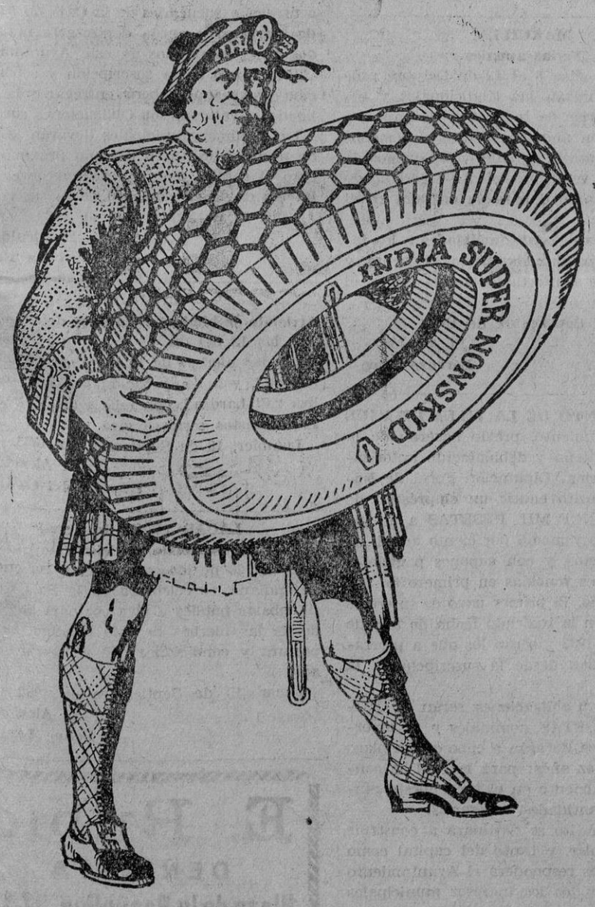

Seguro de vida de los neumáticos contra el desgaste prematuro - agujeros - cortaduras - reventones, etc.

Esta oferta se hace a todo comprador de

Neumático India - Super

GARAGE UNIVERSAL

Amaya, núm. 9 PAMPLONA Teléfono 1718

Abonos muy económicos para estancias, engrases y lavados.

Servicio permanente. Taller de reparaciones.

LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.—Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona le 3 de Octubre en el **GRAN HOTEL**, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

Trincheras - Checos - Gabardinas - Plumas

Casa especializada en estas prendas

Plumas señora y caballero buenas, a 20 pesetas.
Checos calidad superior, antes 12 duros, hoy a 8 duros.
Trincheras las de 14 duros, hoy a 10 duros.
Gabardinas impermeables extra a 13 duros.
Gabanes cuero ingleses, los mejores, a 26 duros.

Antes de comprar estas prendas, vea nuestros precios y calidades, tenemos más de mil prendas en existencia, a precios más barato que en Fábrica.

Almacenes AZCARATE

Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chapitela)

DE TAFALLA

Mientras se acerca

El 25 del corriente tendrá lugar en la histórica ciudad del Cidacos distinguidas por antiguos reyes de Nabarra con los encomiásticos calificativos de "Muy noble y muy leal", la inauguración de E. E. y E. A. B.; Tafalla vieja ciudad formidable fortaleza guerrera en el pasado, pacífica y laboriosa agricultora en la actualidad, está situada entre montaña y ribera, y es acualmente la más fuerte avanzada del nacionalismo en Nayarra. La cifra de 300 asociados de Euzko Etxea no ha sido nunca lograda por centro cultural recreativo o político alguno en dicha ciudad.

Eso es motivo suficiente para que el tipo local de alpargata valenciana y navaja al cinto (muy de allende el Ebro) que la excelsa pluma de don José María Azcona cita en una de sus hermosas crónicas de "La Voz de la Merindad de Tafalla" lance torvas miradas a este bello nido de Euzko Etxea, envidioso de la paz y armonía que a pesar del crecido número de adeptos allí impera.

Pero no es sólo el exótico tipo el que mira con desdén todo lo relacionado con las huestes jelkides, se también el modernísimo republicano ignorante (en todas las asociaciones, partidos políticos etc. etc. hay inevitable casos de ignorancia) y el fiel amigo del cetro que miran como quimérico el ideal jelkide ajenos a nuestras magníficas concentraciones en actos llenos de esplendidez.

A todo este adverso núcleo es necesario dar una severa lección para demostrarle que no somos los nacionalistas solamente el exiguo aunque entusiasta grupo de Tafalla, y que sepan de una vez, que nuestro ideal es nuestro único pensar, sin importarnos un ápice que los unos nos coloquen un incensario en la diestra (alto honor para nosotros) y los otros nos muestren su Crucifijo que como joyas de valor podrán lucir, pero nunca mostrando un catolicismo superior al nuestro, pues una cosa es CORONA y catolicismo y otra CATOLICISMO y leyes viejas.

Esperando este día de aprendizaje para los reacios y adversarios y satisfacción para los adictos, prepara caña y cebo y ya después de la fiesta, que será una de tantas demostraciones de las que con justicia nos vanagloriamos los patriotas vascos diremos a tono con el pescador de Muskarria: "EL QUE QUIERA PICAR QUE PIQUE".

Emilio BERRUEZO

Calzados
Modernos y elegantes
Muy económicos
Constitución, 25, San Nicolás, 2

J. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Información del País Vasco

Un gran triunfo de Solidaridad de Obreros Vascos en Vitoria

Se activan los trámites para la construcción, en Bilbao, del puente de Buenos Aires.-El premio gordo de la Lotería, ha correspondido a Villafranca de Oria y el tercero a Irún.-Caserío destruido por las llamas.

GUIPUZCOA

San Sebastián 22 (22,30)

PARA EVITAR LA MENDICIDAD

El alcalde interino ha dicho que ayer fué detenido un pordiosero procedente de Burgos, y al ser registrado en la Inspección municipal se le encontraron en los bolsillos 25 duros en plata y cuatro pesetas, estos últimos producto de la mendicidad en San Sebastián.

El mendigo profesional vino en tren desde Burgos y el alcalde llama la atención del vecindario, para que se abstenga de dar limosna en la calle para evitar el profesionalismo de la mendicidad.

LOS BILLETES DE CARIDAD

El señor Del Pozo ha dicho que se ha solucionado satisfactoriamente el asunto de los billetes de caridad.

Por teléfono le han dicho de Madrid que enviarán dinero por giro postal para abonar la mitad del precio de los billetes de caridad de los repatriados y que luego se abonará a las Compañías ferroviarias la otra mitad.

OFICIO DE HUELGA

Ha recibido el señor gobernador un oficio de huelga de los metalúrgicos de Eibar, que temen que las bases que están aprobadas tarden mucho tiempo en ponerse en vigor.

Se verá la manera de solucionar satisfactoriamente este conflicto.

LO DE EZQUIOGA

También han llegado a esta autoridad rumores de que en Ezquioga, comienza a reunirse gente en el lugar de las apariciones y eso no puede consentirlo él, porque entiende también que más que provecho, causa daño a la Religión, y respetuoso, con toda clase de ideas, evitará que se repitan los casos del año anterior.

—×—

Hoy asistirá al banquete con que la embajada de Francia obsequia a las autoridades locales y a otras personas.

EN EL PALACIO DE GUIPUZCOA

El presidente de la Gestora ha enviado ya la comunicación de que dimos cuenta ayer, referente al Estatuto, a sus compañeros de las provincias hermanas.

Por la mañana recibió muchas visitas y presidió la reunión de la Liga Anticancerosa, y despachó asuntos de trámite.

HERIDO EN UN CHOUE

Esta mapana, en las esquinas del Paseo de Colón y Segundo Ispizua chocaron la moto que guiaba Enrique Felices, de 14 años, que vive en San Martín, 39, y la camioneta que conducía Ignacio Armendariz.

El motorista resultó lesionado y hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de contusiones con hematoma en el pie derecho y erosiones generalizadas, calificándose su estado de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

Comunican de Guetaria que, sobre las ocho de la mañana de hoy, se declaró un violento incendio en el caserío Urquiola, habitado por Bernardo Mayoz.

El incendio destruyó todo el inmueble, quemándose cosechas y enseres.

Las pérdidas se calculan en 24.000 pesetas.

El siniestro se cree casual, debido a una imprudencia de un niño.

CARTERISTA DETENIDO

Esta mañana, durante las pruebas de "aizkolaris", fué sorprendido cuando trabajaba en plena plaza de la Constitución el carterista Arturo Martínez Cañal.

Este ya iba a llevarse la cartera de Pedro Arizcorreta Sein, cuando otros individuos que presenciaron la maniobra le echaron mano.

Detenidos por guardias municipales se le trasladó a la Comisaría y de aquí irá a ocupar una habitación en el Hotel de Ondarreta.

DEL CAMPEONATO DE AIZKOLARIS

Est mañana se ha celebrado la segunda de las interesantes pruebas de "aizkolari" istiendo mucho público, tanto de la capital como de los pueblos circunvecinos.

En disputadísima lucha entre Arriya y Beizama, el primero de ellos ha logrado vencer brillntemente, haciendo la marca de 22 minutos y 27 segundos, por 24 minutos el vencido.

La clasificación hasta ahora queda establecida de la siguiente manera:

1. Aguiñeta, con 21 m. 42 s.
2. Arriya, con 22 m. 27 s.
3. Beizama, con 24 m.
4. Errekalde, con 24 m. 45 s.

EL EXITO DE „SASKI-NASKI"

El elegante coliseo del Gran Kursaal se vió anoche muy concurrido por el público donostiarra, que gusta de apreciar hasta en su menor detalle las representaciones del teatro folklórico vasco.

El programa, que constaba de dos partes y que hoy por la tarde volverá a repetirse, estaba compuesto de diferentes cuadros vascos arrancados de la realidad y hábilmente llevados a la escena acompañados de la música adecuada, a base de la cual están hechos sus cuadros, que tanto aplauso han conseguido siempre que han sido puesto en escena.

Música de Olaidola, P. Donosti, Guridi, Usandizaga (don Ramón), Uruñuela, Garbizu y Olazarán, netamente vasca y muy bien dirigida por el señor Zaldúa y componentes del Orfeón Donostiarra, de Gaztelupe y de otras Sociedades populares, contribuyeron al éxito alcanzado por el "Saski-Naski" que fué rotundo y definitivo, repitiéndose varios números entre atronadores aplausos.

Bateleras de Pasajes, Anguleros del Nervión, que gustan más cuanto más se oyen; las escenas de sidrería, Cuento del abuelo, Invierno y Canción de Cuna (ambos del P. Donssti) la ezpatadantza de "Amaya" del gran Guridi y otras, integraron el selecto programa, uno de los números más artísticos e interesantes de la Semana Vasca, que cada año presenta mayores atracciones.

EL GORDO A VILLAFRANCA DE ORIA Y EL TERCERO A IRUN

Una serie del número premiado en el sorteo de ayer con el gordo fué vendio en la administración de Loterías de Villafranca de Oria, de los Hijos de Imaz.

A última hora se han presentado a cobrar cinco de los afortunados, que son: José Ayestarán, de Lazcano, obrero de la fábric de vagones; José Romero, guarda de la misma; Antonio Ecciza, trabajador también; Fernando de Gastañaga, sastre, y José Antonio de Irastorza.

Los últimos décimos fueron vendidos el martes al mediodía.

Antonio Ecciza había comprado le décimo al cobbrar otro en el que también había sido premiado.

El tercer premio tocó a la ciudad fronteriza de Irún, número 17.235, vendido en la administración de Loterías establecida en el Paseo de Colón, de don Francisco Arroyo.

El número fu vendido en números sueltos, la mayor parte de ellos a personas residentes en Francia.

VIZCAYA

Bilbao 22 (23,30)

LA MARCHA DEL SEÑOR CALVIÑO

El señor Calviño dijo que hoy por la tarde, en el tren de las seis y veinte, sale para Madrid.

Recibió numerosas visitas que fueron a saludarle y despedirle.

MULTAS

Por cometer inmoralidades ha impuesto el gobernador multas de 50 pesetas a dos artistas del Novedades e Ideal Rosales.

ES PUESTO EN LIBERTAD EL SEÑOR GOCHI

Ayer fué puesto en libertad el presidente de los tostartekos bermeotarras, señor Gochi.

Después marchó a Bermeo en compañía del señor Berandica, don Salvador de Aguirre, don Galo Guerricaecheverría, don Elías de Gallastegui y don Jesús de Zabala.

Llegaron a Bermeo a las seis y media, tributándose al señor Gochi un afectuosísimo recibimiento.

Se dirigieron a los locales de Solidaridad de Obreros Vascos, donde el señor Gochi pronunció breves palabras de gratitud por el cariñoso recibimiento de que había sido objeto.

ABOGADO PUESTO EN LIBERTAD

Después de un mes de detención, al parecer por orden y a disposición del Director General de Seguridad, ha sido puesto en libertad el abogado don Enrique Iruegas.

UN TELEGRAMA

En la Alcaldía se ha facilitado a los periodistas nota del telegrama cursado por la mñana al señor Prieto que dice así:

"Ministro de Obras Públicas.--Madrid.

Firmada en esa la escritura construcción puente móvil Buenos Aires, ruégole lo comunique oficialmente con orden de comenzar obras. Salúdole. Alcalde, Ercoreca."

ALAVA

Vitoria 22 (23,30)

UN TRIUNFO DE SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

El gobernador civil facilitó a los periodistas una nota relacionada con el amago de conflicto en las obras de la nueva Caja de Ahorros, puesto que los obreros no abandonaron el trabajo, cuya solución ha sido un triunfo de Solidaridad de Obreros Vascos.

Se trataba de traer obreros forasteros para realizar ciertos tabajos y Solidaridad de Obreros Vascos se opuso alegando que los había en Vitoria muy capacitados.

Como esto se ha comprobado, ha quedado el conflicto solucionado.

LOS LOCALES PARA LA AUDIENCIA

El alcalde habló de las gestiones realizadas para hallar locales adecuados para establecer la Audiencia.

Dijo que esperba el dictámen del arquitecto municipal y que después se decidirá.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido don Julián Bayón, Maestrescuela de la S. I. Catedral.

Su muerte ha sido muy sentida.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE LA VIA FERREA

Con el presidente de la Comisión Gestora estuvieron el diputado a Cortes señor Susaeta y el alcalde señor Zárate.

Este cambió impresiones sobre la construcción del puente sobre la vía del Norte que ha de sustituir al paso a nivel de Arechavaleta.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El señor Olarte había recibido un telegrama de la Dirección de Primera Enseñanza sobre la tramitación de expedientes para la construcción de escuelas y hace constar que en el término de seis meses se han creado en Alava 46 escuelas.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto la causa seguida por lesiones graves causadas a Dámaso Menayo de Gorrochano.

El fiscal pide para los procesados 3 años, 6 meses y 21 días.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1405

Liquidación
Casa de Modas liquídase por ausencia inmediata, en junto o por separado. Urgentísimo.
PRECIOS EXCEPCIONALES
En iguales condiciones se venden los demás muebles de la vivienda.
Razón: Avenida de San Ignacio, 18, tercero, izquierda, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Asociación de Propietarios y Terratenientes de Navarra

LA DECLARACION DE EXISTENCIAS DE TRIGOS

Por considerarlo de gran interés para los agricultores damos a conocer lo que acerca de la declaración de las existencias de trigos se publica en la "Gaceta de Madrid" que llegó ayer a Pamplona.

"Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional vienen obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 1 de Octubre del corriente año, por sí o por medio de delegados, representantes o mandatarios, en la Alcaldía del término en que han producido o almacenado sus trigos, una declaración jurada por duplicado, y cuya modelación se les facilitará, en la que harán constar:

a) Cantidad (en peso, en volumen) del trigo recolectado.

bí Cantidad del trigo que el día de la declaración poseen.

c) Procedencia (cultivo, rentas, igualas, compras, etc.)

d) Cantidad que se reserva para la siembra y necesidades domésticas; y

e) Cantidad (por diferencia) destinada a la venta.

—×—

En la misma "Gaceta" se insertan las normas para la constitución de los organismos locales y provinciales de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantir en las operaciones de compra-venta el cumplimiento de las tasas máxima y mínima, que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día.

Dentro de los cinco primeros días de Octubre el alcalde convocará, por medio de cédula, a todos los tenedores de trigo de la localidad que hubiesen presentado la correspondiente declaración, a una reunión o asamblea de tenedores de trigo.

En la papeleta de citación se hará constar el objeto de la Asamblea, que será:

a) Notificar este decreto.

b) Rectificar o ratificar ante la Asamblea las declaraciones presentadas a la Alcaldía; y

c) Constituir la Junta local de tenedores de trigo.

Pamplona 22 Septiembre 1932.

"La Voz" en Mendigorría

LAS FIESTAS

Con gran entusiasmo y un tiempo espléndido, se han celebrado las tradicionales fiestas cívico-religiosas, que resultaron verdaderamente espléndidas; hubo gran afluencia de forasteros, en el que abundaba el sexo débil.

Día 15.—Al anochecer dieron comienzo las fiestas con repique general de campanas y chupinazos, mientras las músicas recorrían las calles tocando alegres pasa-calles.

Día 16.—A las ocho las músicas hacen saltar de la cama a todo bicho viviente para unirse con la juventud que acompaña, dispuesta a derrochar buen humor.

A las diez y media solemne misa mayor, cantada por los coros de Hijas de María.

De doce a una, concierto, estando muy animado.

Por la tarde partidos de pelota y baile todo pasto, y una vez terminados este y ya de la noche, se organizó otro en el salón que duró hasta altas horas de la madrugada, en el que se hallaban encantadoras neskas, en la que recordamos los nombres de Miren Tere Belzunegui, de Eslava; Bingen de Arboniés; Miren Luisa de Tellechea; Catalina de Gracia, y otras muchas cuyos nombres no recuerdo.

Lo más saliente de las fiestas fué el no haber tenido que lamentar el menor incidente, por lo que les felicito a los organizadores.

J. P. Roldán.

21 Septiembre 1932.

Los 9 "La Voz de Navarra"

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día 9 del mes de octubre próximo, se celebrará la subasta de pastos del monte de esta villa, divididos en corralizas y aborrales, los arrendatarios encontrarán pastos abundantes, y aguas de la mejor calidad, los que deseen tomar parte en dicha subasta, pueden pasar a reconocerlos y quedarán convencidos de cuanto se indica; el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y se advierte que los que queden desiertos dicho día se arrendarán sin sujeción a día determinado, pudiendo hacer las proposiciones en esta Alcaldía durante todo el mes de Octubre.

Ruesta, 20 de Octubre de 1932.

El Alcalde,
Francisco Sabio.

SAN MARTIN DE UNX
Segunda subasta de hierbas

Habiendo resultado desiertas en la subasta de hoy las corralizas de SASO, ALVAROS, LACAR, TROMALTAS, HILAGARES, REPRESA, BARBACHETE, VALDESANTAMARIA, MORALES-MONTE y VALGATUNA, se anuncia nueva subasta para el arriendo de las mismas, con rebaja del veinte por ciento en el tipo de postura; cuyo acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once y cuarto de la mañana del día VEINTISEIS del actual.

San Martín de Unx, 20 Septiembre 1932.

El Alcalde,
Rafael Sagüés.

SUPRESION DE FIESTAS EN ADOAIN

El Concejo de este pueblo de conformidad con el señor Párroco don Pascasio Osacar, ha acordado por este año suprimir las fiestas cívicas que anualmente suelen celebrarse en este pueblo el primer domingo de Octubre.

Adoain, 20 de Septiembre de 1932.

El Alcalde Presidente,
Félix Cabo de Villa.

SUBASTA DE HIERBAS EN ROCAFORTE

Habiendo quedado desierta la corraliza denominada de arriba en la subasta celebrada el día 18 del actual, el día 23, a las once de la mañana se procederá en esta Casa Consistorial a nueva subasta con el veinte por ciento de rebaja, bajo las condiciones que se leerán en el acto.

Rocaforte, 20 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Agustín Franco.

ARGUIÑARIZ
Arriendo de hierbas

El día 9 de octubre próximo, a las once de la mañana se celebrará en la Sala Concejil, subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término municipal por tiempo de tres años, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

Arguiñariz, 18 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Rufino Zabalza.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA IBERICA
Junta general extraordinaria

Habiendo llegado a un acuerdo el Consejo de Administración de esta Sociedad con numerosos Accionistas de importancia de la Unión Eléctrica Vizcaína para canjear acciones de una Sociedad por acciones de la otra con arreglo a una proporción que se fijará mediante arbitraje, y pudiendo precisarse para tal operación mayor número de acciones de las que la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica tiene en Cartera a disposición de su Consejo de Administración, se ha decidido por éste convocar a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día seis de octubre próximo a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, núm. 6, bajo.

Para el caso de que no se reuniera suficiente número de acciones con que poder celebrar en primera convocatoria la Junta general extraordinaria, queda desde ahora convocada nueva Junta para las doce del mismo día 6 de Octubre, siendo valederas para ella las tarjetas de asistencia y las representaciones conferidasa para la primera convocatoria.

Se someterán a deliberación y acuerdo de la Junta.

Primero: Aprobar el convenio establecido por el Consejo con varios Accionistas de la Unión Eléctrica Vizcaína.

Segundo: Autorización al Consejo para aumentar el capital social.

Tercero: Modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad como consecuencia de ese aumento.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados posean veinte o más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 4 de Octubre próximo, en las oficinas de la Sociedad, central y sucursales del Banco de Vizcaya y oficinas de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Nicolás María Rivero, 14, Madrid, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia los tenedores de acciones especiales, deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo por lo menos, dos acciones ordinarias, incluídas en la numeración que figure en el dorso de los extractos de inscripción de las acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalaron en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la anticipación precisa la lista de presentes en la Junta general, el Accionista que desee concurrir personalmente, depositará en estas Oficinas la tarjeta de asistencia antes de las 14 horas del día 5 del próximo mes de Octubre, recogiendo en sustitución el vale de entrada a la Junta, y el que opte por estar representado deberá enviar, también, a estas oficinas la tarjeta de asistencia cumplidos en ella los requisitos de la delegación, antes del día 4 de Octubre venidero.

Con objeto de indemnizar a los señores Accionistas de los gastos y molestias que pueda acarrearles la movilización de sus títulos para su concurrencia a la Junta, se abonará, en aquellas oficinas donde se expidan las tarjetas de asistencia, 0'50 pesetas por cada acción ordinaria que se haga figurar en ellas y concurra a la Junta, aunque sea representada por otro Accionista.

Bilbao, 19 de Septiembre de 1932.

Por la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica
El Secretario general,
Juan Antonio Herrán.

ISABA
Vacante de Veterinario

Declarado desierto el concurso anunciado para la provisión del cargo de Veterinario de esta villa por falta de aspirantes, se anuncia nuevamente mediante concurso por espacio de 10 días contados desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, por las inspecciones de carnes e Higiene y Sanidad Pecuarias; quedando en libertad el Profesor que se nombre para contratar los servicios de veterinaria, con los dueños de los ganados.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde que suscribe en el plazo indicado.

Isaba, 9 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Mariano Mayo.

BEIRE.--Arriendo de hierbas

Se arriendan las hierbas de la Corraliza Torbil Berrueza y Cuarto de Pardo, de esta Villa, por el tiempo de un año, bajo las condiciones acordadas por la Junta y que se hallan de manifiesto para el que desee enterarse. La subasta tendrá lugar a las once y media horas del día veintitrés del actual en la Casa Consistorial.

Beire, 16 de Septiembre de 1932.

El Presidente,
Leonardo Gambarte.

CARCASTILLO
Arriendo de hierbas

El día veinticinco del actual a las tres de la tarde, se celebrará subasta para arriendo de hierbas de las corralizas de este municipio.

Carcastillo, 17 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Gregorio Alfaro.

MARCILLA
Ferias anuales

Durante los días 8 al 12 de Octubre próximo se celebrarán las tradicionales y renombradas ferias de toda clase de ganados, contándose con ámplias cuadras y cómodos abrevaderos para el ganado, y los dueños de éste, deberán venir provistos del certificado de origen y sanidad para su entrada en el ferial.

Se dará toda clase de facilidades a los feriantes para instalar los puestos de venta, y se dispone de confortables fondas para el hospedaje.

Marcilla, 17 Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Lorenzo Díaz.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE UJUE

Este Ayuntamiento, previo acuerdo de la Junta de Veintena y debidamente autorizado por la Excma. Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de CIENTO QUINCE MIL PESETAS a un interés del cinco y medio por ciento anual, libre de impuestos, y con cupones pagaderos por anualidades vencidas en primero de Julio de cada año. El primer pago de intereses se efectuará en la indicado fecha de uno de Julio del año 1933 y serán los que a prorrateo correspondan desde la suscripción a la fecha citada.

Las láminas u obligaciones, serán de QUINIENTAS PESETAS nominales y su amortización total se llevarán a cabo en un plazo máximo de diez años; para lo cual se consignarán anualmente en el presupuesto municipal, las cantidades necesarias.

Dicho empréstito se destinará a construir un grupo escolar, y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento de Ujué con todos los ingresos municipales y especialmente con los de aprovechamientos vecinales remunerados, y, si estos no fueran bastantes, con los repartos catastral y vecinal.

La suscripción de obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio al 15 de Octubre del año actual en las oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra, y en la depositaría municipal del ramo de propios de este Ayuntamiento.

En el acto de la suscripción y contra recibo provisional deberá entregarse la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales llevarán la fecha de primero de Enero del año próximo 1933, pero el capital que representen devengarán interés desde el momento de la suscripción.

Ujué, 16 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Félix Pena.

LUMBIER
Arriendo de hierbas con rebaja del 20 por 100

A las 12 del día 24 del actual, se subastarán las hierbas de la corraliza "San Bartolomé", y a continuación las de la corraliza "El Lardín", con rebaja del 20 por 100. Las subastas serán a viva voz.

Lumbier, 18 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Eugenio del Castillo.

LACAR (Valle de Yerri)
Arriendo de hierbas

El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la Sala Concejil subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de este término, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Lácar ,19 de Septiembre de 1932.

El Alcalde,
Felipe Lezaun.

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República, 27-1.º

LIQUIDACION TOTAL

Calderería, núm. 34 — PAMPLONA

Se liquidan todas las existencias de MERCERIA, PAQUETERIA Y QUINCALLA, procedentes de la antigua casa de

Iturralde

SI SU SASTRE

le sirve mal, pruebe en la sastrería

La Perla Vascongada

Vestirá bien, elegante y económico

Precio fijo

PAMPLONA

Cálcese a medida y haga sus arreglos en CALDERERIA, 42

Labradores alerta

No compre gradas y cultivadores sin antes visitar la casa Zufiria en Oñate, (Guipuzcoa).

PRECIOS MUY ECONOMICOS

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
» 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos 70.
» 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
» 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 38.
» 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos

Carretera de Chamartín, 52

Apartado 694 — MADRID

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona

Teléfono 75.270

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI

Pavimento continuo de piedra-madera "TRIUNFO"

Perfectos, sin junta ninguna, incombustibles, impermeable, aislante, higiénico, silencioso, elegante y económico, en toda clase de colores.

Informes y presupuestos al Representante

LINO IRIGARAY

Hotel EL CISNE.--Pamplona

NESFARINA

este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA llevan nuestra marca de fábrica.

¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con ese nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

CONTRA EL DOLOR

LA ESPECIALIDAD NACIONAL

CEREBRINO MANDRI

Nunca perjudica

BAÑOS DE FITERO

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc. etc.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde.

Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.—Pamplona

CARBONES

Hullas, antracitas, cok.

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 24.—Telf. 2612

Pamplona

-MUEBLES-

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Consulta de 11 a 1

Alfonso I n.º 16 enlo. ZARAGOZA

La Americana

Cacharrería al por mayor y menor

Gran surtido en artículos de LOZA Y CRISTAL

Visítenos y ahorrará dinero

Pasaje de Seminario — PAMPLONA

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallísticos, Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 1'20 ptas.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ARRIENDAN las hierbas del término de Iriberri, bien en aborral etc., o bien por todo el año. Para pasturar unas 300 o 400 cabezas ganado lanar. Doña Manuela Baztán, en Iriberri, (Orba).

SE NECESITA bajera y también una buhardilla. Informes en esta Admón.

ARRIENDO hierbas para 126 cabezas, para tres meses o todo el año. Juan Monreal. Zulueta, Valle Elorz.

ARRIENDO aborral para 500 cabezas. Matías Narvaiz, Monreal.

Compras

DESEO comprar de ocasión, nuevas o usadas, 20 puertas habitación interiores. Informará la Admón.

MECANICOS: Compro herramientas de herrero y de maquinaria agrícola en buen uso. Dirigirse a Ignacio Armendáriz, Falces.

COMPRARIA moto 3 y medio caballos. Razón en esta Admón.

Empleos

2.500 GUARDIAS Asalto. Sueldo 3.000 pesetas. Anunciada convocatoria, edad 22 a 33 años, tramitación rápida. Informes: Dos de Mayo, 8, cuarto, derecha.

AGENTES productores y representantes se necesitan a sueldo y comisión para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Dirigirse a CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL, S. A. Delegación de Zaragoza, Don Jaime 1, 2, pral.

HACE falta muchacha que sepa su obligación. Informarán: Mayor, 17, tienda.

SE OFRECE oficial panadero de 23 años, práctico en el oficio. Informará el Corresponsal de LA VOZ en Puente la Reina.

HACEN falta oficialas. Trabajo todo el año. Sastrería Sarobe.

SE NECESITA muchacho para almacén, será de 14 a 18 años, en Chapitela, 11, tienda). Inútil presentarse sin buenos informes.

NECESITO socio para panadería, poco capital. Para informes esta Admón.

SE OFRECE nodriza para criar en su casa, cuatro días leche. Informes: Tomás Alfaro, Mendigorría.

Huéspedes

ESTUDIANTES casa de confianza, cerca del Instituto, desea huéspedes estables. Informes Admón.

Traspasos

POR NO poder atender se traspasa tienda de tocinería muy aparroquiada, sitio céntrico. Mártires de Cirauqui, 5, tienda.

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

TRASPASO en Azcoitia ventajosas condiciones tienda comestibles pastelería, por imposibilidad atenderla. Dirigirse Diego Larrea. Azcoitia.

Venta de ganados

SE VENDEN 200 ovejas cuatrimudadas para seis dientes; lo mismo se cederán en permuta por borregas. Para informes dirigirse a Florentino Ayesa Porta, Ujué.

VENDO 50 ovejas y 20 corderas, las ovejas de todo diente. Para informes: Marcelino Voli, en Escároz.

SE VENDEN 250 corderas y 100 carneros, ganado muy gordo. Victoriano y Rodríguez, en Lerín.

SE HALLAN en venta 270 ovejas vacunadas y para parir en Octubre. Dirigirse a Clemente Valencia, en Ujué.

VENDO buey izquierdo para trabajo, buenas condiciones; yegua para trabajo y cría; 27 cabezas ganado lanar. Teodoro Urtasun, Ubani.

SE VENDEN tres vacas primerizas recién paridas y cuatro novillas cubiertas. Para informes Alejandro de Pablo, en Villafranca de Navarra.

SE VENDE una pareja de bueyes de cinco años, superiores, acostumbrados a toda clase de trabajo, por venta de la hacienda. Informará Viuda de Ezpeleta, Artazu.

HAY en venta 100 ovejas para carne. Dirigirse a Martín Iriso. Tafalla.

VENDO 250 ovejas de todo diente, tempranas y 140 corderas buenas. Pedro Berrade. Ujué.

¡¡LABRADORES!!

Consumir abonos "CROS" la casa más importante de España.

Para encargos dirigirse a

SUCESORES DE A. SARASA, TACONERA, 18

REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS:

Almacenes en Rochapea, Cizur estación f. c. y Caparroso estación f. c.

Compra-venta de cereales, Molino de piensos en Rochapea.

SE VENDEN 100 corderos superiores. Informes: Emiliano Ederra, Tafalla.

SE VENDEN 18 primalas en Berriozar. Baldomero Alducin.

VENDO ovejas gordas para pique y para parir, empezarán el diez de Octubre. José Oroz, Beire.

SE VENDEN 200 ovejas a parir del 10 de Diciembre en adelante, y 80 borregas. Informará Venancio Contin, en Ochagavía.

SE VENDEN tres vacas primerizas, dos paridas y una en días de parir. Indalecio Garrues, Murillo el Cuende.

VENDO 550 primalas vacías vacunadas. Necesito pastor para todo el año 14 a 16 años. Braulio Górriz. Amatriain. Orba.

Ventas

VENDEMOS materiales usados de ocasión, teja, ladrillo, ventanas, puertas, madera, etc. Asurmendi y Cía. Calle San Francisco número 8, tercero.

SE VENDEN baratos colchones y muebles. Darán razón en esta Admón.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.

SAN NICOLAS, 31. Imprenta.--Pamplona

VENDO 500 ovejas (igual en lotes), roncalesas, preñadas, buena clase. Dirigirse Cesáreo Zubiri, en OLCOZ (Navarra).

SE VENDEN 42.000 kilos de patata encarnada, superior. Informarán Presidente Centro Obrero Republicano. Cárcar, (Navarra).

OCASION: En Huarte (Pamplona) vendo casa seminueva con todo servicio de agua, luz, desagüe y pozo; bajera abundante para vacas, ganado o taller, facilidades pago. Encargado: Severino Estango.

VENDEMOS materiales de derribo, teja, ladrillo, tarima, puertas, ventanas, etc. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

BICICLETA seminueva Automoto (la mejor marca), gran confort, ruedas balón, alumbrado eléctrico — lo más moderno hoy en bicicletas—, vendería en buenas condiciones. Informes en la Administración.

VENTA de finca. El día 15 del actual, se subastará a viva voz viña de dos robadas y cuartelada, sita en Ugar, junto al mojón de Arizaleta y Cañada. Para informes a Mónico Asurmendi, en Iruñela.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención. Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

AUTOMOVIL 7 H. P. recién reparado y pintado, se vende barato o cambio por madera. También vendo cuatro carros nuevos de varios tamaños. Justo Saenz. Caparroso.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

VENTA de paja: Vendo para cama del ganado, a 75 céntimos el fardo, puesta sobre camión. Doroteo Biurrun, en Campanas, casa del Veterinario.

AUTOMOVIL 12 H. P. a toda prueba, con matrícula que pasa el millar, en 600 pesetas. Informará la Admón.

¡¡MONTAÑESES!! ¡¡Contratistas!! Vendo una buena partida de teja seminueva, encarnada, plana, entrando 12 al metro cuadrado, a 150 pesetas el millar. Veinte postes pino, muy rectos y gruesos, de medidas diferentes, entre 4 y 9 metros, de 0'50 de circunferencia, a 1'50 el metro. Inmejorables postes de cemento de 2 metros largo, para cerramientos de fincas a 32'50 pesetas la docena. Diez chapas onduladas para cobertizos de 0'80 por 2'30, a 6 pesetas cada una. Solivillos de desecho de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. De todo dará razón la Administración.

SE VENDE

un BAR magníficamente montado. Informarán: Cervecería de Ros.

VENDEMOS la teja, ladrillo, puertas, ventanas, madera y demás materiales procedentes del derribo de la antigua residencia de los PP. Escolapios. Asurmendi y Cía., San Francisco, 8, tercero.

LABRADORES: Vendo una sembradora nueve rejas; otra seis rejas; dos brabans números 3; un extirpador siete rejas; un motor gasolina 25 caballos. Todo garantía. Juan Troyas. Peralta.

COCHECITO de niño, seminuevo, se vende. Informes: Calceteros, 2, primero.

TERRENO por parcelas sitio cercano a la población, con agua y luz a tres pesetas el metro cuadrado. La Administración dará razón.

SE VENDE Citroen B. 14, en muy buenas condiciones. Garage Doria, Estella.

VENDO moto "B. S. A.", 2 y medio H. P. a toda prueba. Eustasio Vicente. Muniain de la Solana.

VENDO dos prensas uva seminuevas, una cabe ocho comportas brisa, y la otra cinco. También vendo sembradora seminueva y un braban. Andrés Garde, en Olite.

VENDEMOS tarima usada, en buenas condiciones. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

VENDO dos galeras nuevas para 3 o 4 caballerías, y un volquete usado seminuevo. Cederé todo muy barato. Ramón Gabasa. Sangüesa.

SE VENDEN hierbas limpias para 300 cabezas ganado lanar, hasta mitades diciembre, y se venden 50 ovejas cuatromudadas. Jesús Castillo. Belascoain.

VENDO automóvil Fiat conducción interior 4-5 plazas, toda prueba, 8 H. P. o cambio por Citroen conducción interior, 7 plazas. Fernando Prieto. Larraga.

GRAN OCASION: Vendo máquina de coser en muy buen uso, marca Singer. Informes Sarasate, 9, tienda.

FIAT 503 conducción interior, cinco plazas, en magnífico estado, se desea vender. San Gregorio, 23.

SE VENDEN 20 puertas empaneladas, seminuevas y varias ventanas. Informes Francisco Muga. Tafalla.

Varios

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados.

Talleres Vulcan, Paulino Caballero, 22

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 6 pesetas: seis meses, 12; un año, 24.

Fuera de Navarra: Tres meses 7'50 pesetas; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas: un año, 50. América, 50 pesetas al año.

DEL ESTATUTO

Consolidará y amejorará el Fuero

El momento político español es, sin duda, muy favorable para que nuestro país logre un Estatuto, más o menos satisfactorio para quienes anhelamos la soberanía plena de Navarra y de todo el pueblo vasco en confederación libre con los otros estados peninsulares, pero, de todas suertes, con dos innegables y estimabilísimas ventajas, a saber: el ensanchamiento de la esfera en que se viene desenvolviendo nuestra vida autonómica y la consolidación efectiva del mismo régimen privativo que vivimos, o de los regímenes privativos que vivimos navarros y alaveses, guipuzcoanos y vizcainos. ¿Habrá navarros que persistan en la obduración de no querer recabar, para ellos y para sus hijos, esos dos beneficios forales? Ya sé que más que negación existe ceguera. Que no se desdeñan sino que no se ven esos amejoramientos del Fuero vigente que el Estatuto implica. Voy, pues, otra vez y cuantas sea necesario, a probar la certeza de las dos susodichas excelencias del Estatuto.

Que la autonomía se ensancha alcanzando esferas más amplias es evidente. Por lo que atañe a Navarra un cotejo de la Ley de 16 de Agosto de 1841 —sobre todo limitado, como es lo pertinente, a lo que, de hecho, rige de ella— y del Estatuto de Cataluña lo comprueba. ¿Qué hay en la decantada ley cuarentaiunista para que Navarra pueda conservar e interpretar y aplicar y perfeccionar su Derecho privado? Pues no hay nada, absolutamente nada. No hay ni la garantía de que subsista indefinidamente aún en el lamentable estado en que vive. De acuerdo con el artículo segundo basta que el Estado forme unos códigos generales para que rijan aquí y según lo "pactado" en el tercero ninguna intervención compete a Navarra en los jueces y tribunales. Se contentaron aquellos nefastos fautores del pacto con que hubiera Audiencia en Pamplona. Contrariamente en el Estatuto catalán se consignan para la Región facultades legislativas en cuanto a esta materia y también respecto a la organización de los tribunales incluso de uno Supremo donde finiquitados quedarán los más genuinos pleitos de los catalanes. ¿Qué facultades expresas constan en la misma ley de 1841? Expresa... ninguna. Absolutamente ninguna. Pues, en virtud del Estatuto, Cataluña puede organizar enseñanza propia en todos los grados y formar al niño y al maestro y al profesor secundario y tener su Universidad. ¿Y qué hay en nuestro pacto cuarentaiunista que dé a Navarra facultades respecto del orden público interior, de representación del Poder ejecutivo español, de intervención en la política social y en tantos y tantos aspectos de la vida pública en los que Cataluña, por sí misma, por sus hombres, bien o mal— ¡ella lo verá!— pero por sí, y no sometida a extraños, va a actuar en virtud de su Estatuto?

No menos evidente que el ensanchamiento de la autonomía es la consolidación de la que tenemos por medio del Estatuto. No soy de los que, de modo absoluto, creen que sin Estatuto nuestro menguado pero todavía vivo régimen foral quedará en breve destruido y aniquilado y que no nos cabría ni el derecho de protesta. No, no pienso así. Cualquier transgresión, viniere cuando viniere y la infligiera quien la infligiere, en relación con nuestro Régimen sería un contrafuero y una violencia. Porque las raíces de nuestro Derecho son tan viejas y tan profundas y las abonan tan fertilmente la naturaleza y la historia y la justicia, que nada, ni aún las torpezas de esta generación de navarros, podría legitimar el desafuero. Y contra él habríamos de protestar como contra la monarquía alfonsina, como contra Gamazo, como contra Primo de Rivera... como siempre. Ahora bien: eso dicho y salvado, he de decir también que será necedad enorme no aprovechar la coyuntura que las circunstancias ofrecen para constitucionalizar nuestro régimen privativo. Pactado de hecho y promulgado en una Ley sujeta al formulismo de todas no ha sido nuestro régimen salvaguardaño en ningún texto constitucional. Todas las constituciones promulgadas para España desde 1841 lo han desconocido A pesar de ello el régimen foral, con más o menos quberantamientos casuísticos, ha subsistido. La Constitución de la República tampoco, es cierto, lo salvaguarda. Pero no puede suponerse ni temerse racionalmente que de esa omisión pueda seguirse nuestra desembocadura en el Régimen común. Si, a pesar del uniformismo rezumante en todas las líneas de las constituciones de la Monarquía isabelina y alfonsina, las especialidades de Navarra subsistieron ¿no han de subsistir después de publicada una constitución, como esta de la República, que consiente regímenes autonómicos más, mucho más ámplios que el nuestro? La esencial diferencia, que nos brinda la ventaja, es que hasta ahora el régimen lo hemos vivido a pesar de la Constitución y en adelante podemos vivirlo y podemos ampliarlo de acuerdo con la Constitución, dentro de la Constitución, dando — valga la frase—, gusto a la Constitución. Por eso el Estatuto — repito — consolidaría la misma situación foral vigente.

Vamos, pues, todos al Estatuto. ¿No se estima, por todos, la autonomía que gozamos? ¿Quién no querrá verla consolidada y engrandecida? Me explico todas las disputas, internas y externas, en las derechas y en las izquierdas. Cada día me parecen más absurdas las discrepancias en este magno problema del Estatuto. A ver si reemprendemos, sobre camino seguro, todos, su conquista. Y pronto, pronto, pronto. Que acaso el retardo sea fatal.

Jesús ETAYO.

—×—

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En la tésis del desarme, Rusia sostendrá a Alemania en Ginebra

Buenas impresiones de la conferencia de Stresa.-Declaraciones del Ministro de Estado polaco.-Inglaterra y Estados Unidos insisten en conciliar las tesis alemana y francesa en la cuestión del desarme.-Gandhi, en libertad.

TAMBIEN ESTDOS UNIDOS PRECONIZA UNA SOLUCION DE CONCORDIA

Londres....Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que el señor Hover ha manifestado que los Estados Unidos no estaban interesados directamente en la cuestión de los armamentos alemanes; pero que tienen el mayor deseo de que continúe Alemania participando en la Conferencia del Desarme.

CONTINUA LA CONFERENCIA DEL DESARME

París.—En el rápido han salido para Ginebra los señores Herriot, Madariaga, Simón y varios técnicos ingleses.

La Mesa de la Conferencia del Desarme se reunirá hoy a las once, y probablemente la sesión será pública.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 23.

UN REGIMIENTO DESTRUIDO

La Paz....Noticias recibidas en esta capital aseguran qde una sección de ametralladoras del ejército boliviano, que avanzaba por la región de Acaraya, entabló combate con un regimiento paraguayo, matando a la mayor parte de los soldados que lo componían.

TIFONES EN HANOI

Hanoi.—En la región de Kuan Cheng han quedado destruídas numerosas casas a consecuencia de un violento tifón.

Las comunicaciones han quedado cortados y ha habido varias víctimas entre los indígenas.

GANDHI EN LIBERTAD

Bombay.—A la una de la tarde ha sido puesto en libertad Gandhi.

No obstante continúa en la cárcel de Yerabod por su propia voluntad.

A mediodía tomó su desayuno como de costumbre y después comunicó que su ayuno comenzaba hasta su muerte.

El Gobierno no quiere hacer presión sobre el líder nacionalista y le permitirá salir de la cárcel cuando quiera.

UN DIQUE GIGANTESCO EN EL NILO

Londres.—Se encuentra en esta capital el ministro egipcio de Trabajos Públicos para efectuar determinadas gestiones relacionadas con la construcción del gigantesco dique del Nilo Blanco, en Gebelnain, en el Sudán.

El coste de estas obras se calcula en unos cuatro millones de libras esterlinas.

Las casas inglesas proveedoras de maquinaria de construcción han empezado a cursar sus ofertas y se espera que las obras puedan iniciarse en noviembre próximo.

El contrato estipula que el dique habrá d estar contruído en 1936.

LA CRISIS SUECA
EL LIDER SOCIALISTA ENCARGADO DEL PODER

Estocolmo.—El rey ha encargado al Gobierno dimisionario que continúe ejerciendo provisionalmente sus funciones.

Ha sido recibidopor el rey el líder agrario señor Olsso.

—×—

Estocolmo.—El líder socialista señor Hausson ha sido encargado de formar Gobierno.

MANIFESTACIONES MONARQUICAS ANTE EL KRONPRINZ

Postdam.—Se h acelebrado en eta ciudad una importante manifestación monárquica con motivo del Congreso general de la "Liga de la reina Luisa".

Esta asociación, formada exclusivamente por las damas afectas a la causa de los Hoenzollern está colocada bajo el patronato de la princesa Cecilia.

Ayer por la noche los congresistas estuvieron saludando al kronprinz y a su esposa en el castillo de Cicilienhaus.

A continuación desfiló una manifestación de 5.000 damas con uniforme azul ante el kronprinz y su esposa, que estaban acompañados de los príncipes Oscar y Federico Segismundo de Prusia.

Formaban también en la manifestación los "Cascos de Acero", que guardan estrechas afinidades olíticas con la "Liga de la reina Lucila".

RUSIA SOSTENDRA A ALEMANIA EN GINEBRA

Berlín.—En las conversaciones que Litvinoff ha celebrado en Berlín con el canciller von Papen y el barón von Neurath se ha examinado la situación creada por las peticiones alemanas de igualdad de derechos en mteria de armamentos militares.

El comisario ruso de Negocios Extranjeros ha asegurado a los representantes del Gobierno del Reich que Rusia sostendrá con energía en Ginebra las reivindicaciones alemanas.

LA CONFERENCIA DE STRESA
Sesión de clausura

Stresa. — En la sesión de clausura de la Conferencia, los jefes de las diversas Delegaciones hicieron resaltar la importancia de los resultados obtenidos.

El señor Posse, por Alemania, dijo que la Conferencia marca una era histórica, pues cree que los resultados obtenidos en ella han de influir en el resurgimiento económico del mundo.

El señor Maggearu, por Rumanía, expresó en nombre de los países agrarios el deseo de que las decisions aprobadas por la Conferencia se conviertan pronto en realidades.

Los señores Michells, por Italia, y Addison, por Inglaterra, insistieron en la necesidad de que se continúe la obra comenzada en Stresa, y rindieron un homenaje de cortesía al presidente de la Conferencia, señor Bonnet, por el acierto con que se ha llevado los debates.

El señor Bonnet, en el discurso de clausura, hizo resaltar que la Conferencia ha afirmado la imposibilidad de obtener una reconstrucción durable en Europa sin que prviamente se esablezca para ello un plan definido.

Hizo después algunas consideraciones sobre las proposiciones adoptadas, y dijo que hay proyectos, como el de la revalorización de los cereales, que podrían ponerse en vigor a partir de mañana mismo.

Añadió que ninguna reunión que se celebre en lo futuro podráa dejar de basarse en los preceptos discutidos y decisiones adoptadas en la de Stresa, pues todos los proyectos se fundan en una idea de solidaridad y prometen resultados considerables con un mínimo de sacrificios habiendo sido adoptados libremente por cada uno de los países que han tomado parte en los debates de la Conferencia.

El señor Bonnet terminó exponiendo la esperanza de que al regreso a su país los delegados se esforzarán en realizar, mediante la acción de los Gobiernos y de los Parlamentos, la labor preparada por la Conferencia

"Por mi parte —agregó— he de decir que esa labor no ha de faltar nunca.

Durante la intervención del señor Posse este precisó que Alemania contribuirá a la obra emprendida, mediante la concesión de arifas preferenciales limitadas a Rumanía, Yugoeslavia, Bulgaria y Hungría, en lo que se refiere a la primera categoría de cereales.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ZALESKI

Varsovia. — Interrogado por un redactor del "Express Poranny", antes de su marcha a Ginebra, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, ha declarado que Polonia continuará sosteniendo a la Sociedad de las Naciones sin reserva ninguna.

Hablando de la petición de Alemania sobre la igualdad de armamentos, ha declarado que si lo que Alemania buscaba era únicamente una satisfacción para su prestigio, podría estudiarse la cuestión de darle esa satisfacción sin infringir los Tratados, pues una variación en las cláusulas militares del Tratado de Versalles conducirá inevitablemente a una carrera de armamentos.

Los vecinos de Alemania no abrigan ninguna idea agresiva contra dicha nación, mientras que los partidos y los miembros del Gobierno alemán habian de la conquista de territorios de otros Estados.

El ministro señor Zaleski habló luego acerca del pacto con la U. R. S. S. Djo que éste no surtirá su pleno efecto pacificador sino después que se haya concertado un pacto igual entre Rumanía y la U. R. S. S.

"Los Soviets —terminó diciendo— no deberían ser excluídos de la colaboración internacional".

—×—

Berlín.—Anoche se publicó la traducción de la carta enviada por el presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, en contestación a la que recibió del Gobierno del Reich anunciándole que Alemania se hallaba en la imposibilidad de asistir a la reunión de la Mesa de dicha Conferencia.

INGLATERRA INSISTE EN DAR SATISFACCION A ALEMANIA

Londres.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que en el Foreign Office se desea dar a Alemania una satisfacción moral en el asunto de la paridad de armamentos.

A este fin, el Gobierno británico desearía que el problema planteado por Alemania se resolviera en el cuadro de una Comisión del desarme.

La idea inglesa consistiría en elaborar por un acuerdo mutuo una Convención que fijara por un período determinado — cinco años por ejemplo — una revisión total de armamentos.

Quedaría bien entendido que al término de dicho período se llevaría a cabo una nueva revisión.

Se hace resaltar que por este medio se llegaría por etapas a disminuir la diferencia que actualmente existe entre los armamentos de las potencias vencedoras y los de las vencidas.

Se hace notar, sin embargo, que una condición indispensable para llegar a este procedimiento es la ade que Alemania ocupe nuevamente su sitio en la Conferencia del Desarme.

Cotización de valores

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 20	DIA 21
4 °/o Interior	64,15	64,00
4 " Exterior		
4 " Amortizable		
5 " Idm. 1920	9 ,00	89,50
5 " Idm. 1917	84.50	
5 " Idm. 1926	95,00	94,00
5 " Idm. 19 7 sin	80,50	80,20
5 " Idm. 1927 con		
4 1/2 °/o Idm. 1928	68,80	68,75
5 °/o Idm. 1928		
4 " Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4 °/o	85,50	85,50
" Idm. 5 "	98,00	97,75
Deuda Ferroviaria 5 "		
idm " 4 1/2		
Tesoro Austriaco 6		
Empto Argentino 6		
Marruecos 6		
Cédulas Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España		515,00
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos	654	654
Chades		446
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm,		45,00
F. C. Norte de España		259
F. C. M. Z. A.	166	171,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 20	Día 21
Banco de Bilbao	1110	1090
Banco de Vizcaya serie A	1020	
" " " B	240,00	
Banco Urquijo	175	
Banco Central	78	
NAVIERAS.—Sota	525	
Id. Marítima Nervión	455	
Id. Marítima Unión	110,00	
Id. Vascongada	235	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	30	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	25	
Navg. Vasco Asturiana	400	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	35,00	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentífera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	140	
Minas de Cala	66	
Minera Villaodrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	180,00	
Id. Española	141,00	140,50
Altos Hornos Vizcaya	86 50	87,50
Basconia	725	
Resinera Española	13,00	
Papelera Española	151,00	
Duro Felguera	51,00	
Unión E. de Explosivos	663 00	615,00
U. Eléctrica Vizcaína	682,50	
Eléct. Reunid. Zaragoza	162,00	
F. C. Norte de España	238,00	242
Id. M. Z. A.	163,00	
Id. La Robla	490,00	
Id. Vascongado	300	
Siderúrgica Mediterránea	30	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 17	Día 21
Francos	48,55	48,10
Libras	43,05	42,50
Dólares	12,34	12,27
Francos suizos	239 2	236,70
Marco (oro)	2,94	2,91
B. Belga (oro)		
Franco belga	34,34	34,04
Liras	63 60	63,00
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	36,75	36,35
Florines	4,97	4,93

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga

Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Ibarra y Compañía

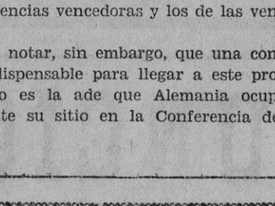

Servicio rápido entre BARCELONA, Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO" "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

24 de agosto vapor "CABO SAN AGUSTIN".
14 septiembre vapor "CABO SAN ANTONIO".

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larráyoz, Chapitela, 7, tercero — Luis Revestido, Paseo Sarasate, 34. Tel. 2278.

PAMPLONA

Colegio de San Luis Gonzaga

HH. Maristas

PAMPLONA - Teléfono 2825

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra.

Párvulos. Enseñanza Primaria. Bachillerato. Comercio e Idiomas.

Internos - Medio pensionistas y externos

Pida Prospecto-Reglamento.

Las clases de Bachillerato se reanudarán el día 3 de Octubre.

Para "El Pensamiento"

Reconoce el colega que las declaraciones apócrifas atribuídas al señor Aguirre, aparecen "escondidas" entre el texto de un artículo firmado por "Un tradicionalista", y el cual fué publicado en "El Pensamiento".

Dice que no tiene por qué contrastar los alegatos suscritos con "una firma de solvencia" y que, claro está, lo que "Un tradicionolista" dice en "El Pensamiento" no es de "El Pensamiento", sino del tradicionalista en cuestión.

Esto es un efugio, que no destruye el hecho de que "El Pensamiento" hubiera utilizado las declaraciones apócrifas, atribuídas al señor Aguirre, siquiera sea a través de "Un tradicionalista", firma por lo visto de gran solvencia como para escamotearse también la carta rectificación que apareció en la Prensa oportunamente. Hemos dicho casi todas porque "Un tradicionalista" dejó alguna en el tintero, no de las que no hiciera el diputado nacionalista sino de las que se le atribuyeron. Claro que "Un tradicionalista" "firma de solvencia" ¡moral irreprochable! (añadimos nosotros) tuvo buena cuenta de coger las que quemaban.

Y si hubo alguna impresión en nosotros al dar la referencia, cogida al vuelo en el mitin, de las palabras del señor Aguirre, nada importa a la cuestión que fué ésta: "El Pensamiento" hizo uso de las declaraciones del señor Aguirre sin que junto a ellas viniera la carta rectificación. Si quiere que para mayor exactitud del hecho, añadamos "en una campaña que hizo "Un tradicionalista", no tenemos en ello inconveniente. Pero haciendo resaltar la insolvencia moral de quien las llevó allí, prescindiendo de la rectificación. Si "El Pensamiento" quiere proceder correctamente, habrá de declarar públicamente que "Un tradicionalista" hizo mal uso de estas declaraciones apócrifas y que su buena fé fué sorprendida. Si no reconoce esto, habremos de seguir pensando que le parece bien el que "Un tradicionalista" vertiera la insidia. Porque si bien es cierto que un colaborador puede no representar la mente del periódico, éste viene obligado a hacer la salvedad oportuna, máxime cuando se trata de la honra del prójimo. Y más si es requerido para ello como en el caso presente.

Los estilos y la fisiología

Va ya para una década que, si mal no recuerdo, Carlos Chassé trataba en una revista francesa los estilos desde el punto de vista fisiológico, y así los dividía en auditivos, cinéticos, sensuales, olfativos, etc. Sin tomar demasiado al pie de la letra la teoría que hace derivar el estilo literario de las características fisiológicas individuales, es indudable que, como decía Buffon, "el estilo es el hombre".

Como cada voz humana tiene su acento, cada escritor su revelación somática. Si grafológicamente se puede inducir el temperamento del individuo, ¿por qué no ha de suceder así arrancando del estilo para llegar al hombre

Hay un estilo asmático, como hay un estilo de amplia sensualidad.

¿Pero es posible que un escritor sea clasificable en una de estas zonas de la fisiología, sea la visual, la olfativa, la auditiva, etc.? Ninguna clasificación es exacta, porque ningún ser ni ninguna cosa se determina y perfila exactamente. No creo que haya escritores propiamente visuales, o exclusivamente auditivos. Lo único que cabe es clasificar según la preponderancia de unos sentidos sobre otros.

Ahora bien; no puede negarse que hay en todos los escritores una tendencia a componer frases armoniosas. Psichasi decía que hasta la administración francesa practicaba oficialmente el dodecasílabo en esta denominación:

"La caisse des pépots et consignations."

En este anuncio de los días de aparición de una revista hay un alejandrino:

"Paraissant les mardis, jeudis et samedis."

Y por fin Psichasi descubre en la de Clemenceau—hasta en su primera obra, que es la tesis doctoral, sobre la generación de los elementos anatómicos—un cierto número de alejandrinos característicos. ¿Qué quiere decir esto? Que todo escritor estimable es auditivo, en tanto conidera el ritmo como una cosa valorable en sí. Hay escritores-músicos como hay escritores-pintores. Es indudable que el estilo de Castelar es el de un auditivo, como el de Pi y Margall el de un visual.

Lo que Víctor Hugo camaba el porte majestuoso del estilo de Bossuet, es aplicable a Castelar. Para un visual, ese estilo será siempre detestable, aunque le suene bien.

Uno de los auditivos más eminentes en la creación artística—Flaubert—se pasó la vida puliendo frases. Contaba—dice Baeget—que en el momento de describir un horizonte, un jardín, una habitación, la abundancia de detalles visuales, que brotaban en su memoria, era tan considerable, que necesitaba realizar un esfuerzo violento para escoger.

Veía con los ojos cerrados muchos objetos—dice Taine—"Correspondance". Vol. 2, pág. 229—; su cabeza era una fotografía...

Los olores le impresionaban profundamente. El olor del café le producía alucinaciones de caravana en marcha. Frecuentemente repetía: "todo ha sido ya dicho: no hay más que volver a decir las cosas de la forma más bella posible". A Merimée la reprochaba "la cacofonía de ciertos encuentros de sílabas, la sequedad de los finales de frase, la puntuación ilógica". Las frases mal escritas, pensaba Flaubert, que hasta oprimían el pecho. El escritor, según él, es libre de aceptar o no las prescripciones gramaticales; pero lo que no puede es eludir "las leyes de la armonía". Las preposiciones, el adverbio, no tienen en sus frases más que un valor rítmico. Este estilo uniformemente armonioso—estilo de oración fúnebre lo llamaban los Gaucourt—, de marquetería vocal revela sin embargo toda una fisiología y hasta una patología.

Fecundo tema este de la fisiología y los estilos literarios, para a través de él estudiar a muchos de los que ahora escriben o de los que hasta hace poco escribieron.

P. E. BLANCO.